



COLEGIO DE
TRABAJADORES
SOCIALES DE
COSTA RICA

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

INFORME DE LA CONSULTA DE CONDICIONES LABORALES DE LAS PERSONAS PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL 2021

Elaborado por:
Mag. Mariangel Sánchez Alvarado

2022

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
JUSTIFICACIÓN	6
OBJETO DE ESTUDIO	8
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	8
OBJETIVO GENERAL	8
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	9
PRINCIPALES RESULTADOS	10
CONSIDERACIONES FINALES	46
REFERENCIAS	48

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Gráfico 1. Porcentaje de profesionales en trabajo social participantes según género, 2021

Gráfico 2. Distribución de personas profesionales en trabajo social participantes por edad según género, 2021

Gráfico 3. Composición familiar de las personas profesionales en trabajo social participantes según género, 2021

Gráfico 4. Condición de discapacidad de las personas profesionales en trabajo social participantes, 2021

Gráfico 5. Jefatura del hogar de las personas profesionales en trabajo social participantes según género, 2021

Gráfico 6. Distribución de las personas profesionales en trabajo social participantes según provincia, 2021

Gráfico 7. Distribución de las personas profesionales en trabajo social participantes según filial a la que pertenecen, 2021

Gráfico 8. Último título recibido de las personas profesionales en trabajo social participantes, 2021

Gráfico 9. Título de bachillerato y licenciatura obtenido por universidad de las personas profesionales en trabajo social participantes, 2021

Gráfico 10. Situación laboral de las personas profesionales en trabajo social participantes, 2021

Gráfico 11. Personas participantes que laboran en el ejercicio profesional de Trabajo Social, 2021

Gráfico 12. Causa del desempleo de las personas profesionales en trabajo social participantes, 2021

Gráfico 13. Periodo de desempleo como profesional en trabajo social de las personas participantes, 2021

Gráfico 14. Jornada laboral de las personas profesionales en trabajo social que ejercen, 2021

Gráfico 15. Tipo de contratación de las personas profesionales trabajadoras sociales participantes que ejercen, 2021

Gráfico 16. Puesto de trabajo de las personas profesionales en trabajo social participantes que ejercen, 2021

Gráfico 17. Posibilidad de ascenso de las personas profesionales en trabajo social participantes que ejercen, 2021

Gráfico 18. Tipo de empleador de las personas profesionales en trabajo social participantes que ejercen, 2021

Gráfico 19. Lugar de trabajo de las personas profesionales participantes, 2021

Gráfico 20. Salario de las personas profesionales en trabajo social participantes que ejercen, 2021

Gráfico 21. Complementos salariales de las profesionales en trabajo social participantes, 2021

Gráfico 22. Percepción sobre clima laboral de las personas participantes, 2021

Gráfico 23. Situaciones laborales vividas por las personas participantes, 2021

Gráfico 24. Funciones de las profesionales participantes, 2021

Gráfico 25. Ocurrencia de cambios laborales en los espacios de trabajo de las personas profesionales participantes, 2021

Gráfico 26. Población usuaria de los servicios donde laboran las personas profesionales en trabajo social participantes, 2021

Gráfico 27. Conocimiento de la normativa/ legislación en los espacios laborales de las personas participantes, 2021

Gráfico 28. Existencia de organizaciones gremiales en los espacios de trabajo de las personas participantes, 2021

Gráfico 29. Tipo de organización gremial en los espacios laborales de las personas participantes, 2021

Gráfico 30. Participación de las personas profesionales en trabajo social en las organizaciones gremiales, 2021

Gráfico 31. Tipo de participación en las organizaciones gremiales de las personas profesionales en trabajo social, 2021

Gráfico 32. Interés en participar en organizaciones gremiales si existieran en el espacio laboral

Gráfico 33. Actividades realizadas en los espacios laborales según frecuencia, 2021

Gráfico 34. Recursos institucionales de las personas profesionales en trabajo social que laboran

Gráfico 35. Cantidad de personas profesionales en trabajo social que indican tener más de un trabajo

Gráfico 36. Cantidad de personas que indican contar con más de un trabajo en la profesión

Gráfico 37. Modificación de la situación laboral por COVID-19 de las personas profesionales en Trabajo Social que trabajan

Gráfico 38. Tipo de modificaciones laborales por la COVID-19 en los espacios laborales de las personas profesionales en trabajo social que trabajan

Gráfico 39. Modalidad de trabajo en la que labora las personas profesionales en trabajo social que trabajan

Gráfico 40. Condiciones de infraestructura y equipos de trabajo de las personas participantes que teletrabajan o tienen modalidad mixta, 2021

Gráfico 41. Personas profesionales en trabajo social participantes que se ha contagiado de COVID

Gráfico 42. Personas del entorno familiar o laboral contagiadas por COVID-19 de las personas profesionales en trabajo social participantes

Gráfico 43. Existencia de estrategias de autocuidado en los espacios laborales de las personas profesionales en trabajo social participantes que laboran, 2021



Conocer la realidad en la que vivimos como profesionales en trabajo social se constituye una necesidad como colectivo profesional para evidenciar las condiciones educativas y laborales del gremio y así poder actuar de una forma oportuna.

La Comisión de Realidad Nacional (CORENAC) junto con la Unidad de Investigación (UI), desde el 2020 se ha propuesto realizar esta consulta de manera sistemática, como compromiso para la denuncia y defensa de los derechos de las personas profesionales en trabajo social, las cuales, en este contexto de desmonte de la política social y detrimento del Estado de derecho, se han visto altamente vulnerabilizadas.

La consulta de condiciones laborales es un instrumento de información valiosa ya que evidencia las necesidades del gremio en distintas áreas. Uno de los temas que se ha mostrado como prioritario en la Consulta de Condiciones Laborales 2020, es el de generar espacios de organización gremial en las instituciones y en el colectivo profesional en general. Así, esta consulta orientó el trabajo de la UI y la CORENAC en el 2021 para mapear a personas agremiadas vinculadas a organizaciones profesionales y realizar actividades para exponer el tema.

Además, se comenzó a propiciar espacios de diálogo con las diferentes universidades que forman profesionales en trabajo social a nivel nacional. Esto con el objetivo de conocer las experiencias de cada una de las unidades académicas, dialogar y reflexionar sobre temas transversales para el colectivo profesional desde la formación hasta el trabajo profesional.

Esta consulta se torna imprescindible para la planificación y definición de las líneas estratégicas de acción, con el fin de que los programas y proyectos realizados surjan de las propias necesidades que refleja el gremio y además establezca un espacio de diálogo y reflexión con las personas profesionales agremiadas.

Este esfuerzo constituye un aporte del colectivo profesional en general, los cuales de manera voluntaria brindaron los datos solicitados, logrando así la materialización del presente informe. Agradecemos a todas las personas que participaron en esta consulta. La investigación constante de la realidad de la profesión nos conduce a avanzar en el conocimiento del gremio y da luces para profundizar en las necesidades inminentes que atañe nuestra profesión en el contexto actual.

JUSTIFICACIÓN

La intensidad del avance en el deterioro del desarrollo humano en nuestro país y en la región latinoamericana viene agravándose desde la crisis estructural del capital desde hace más de tres décadas y se profundiza con la sindemia¹ generada por la COVID-19.

Como bien lo mencionan Esquivel y Siqueira (2022), América Central se sitúa como región dependiente en la división mundial del trabajo, lo cual genera condiciones históricas de explotación que la particularizan con otras regiones del mundo. De esta manera, Costa Rica al ser parte de este istmo, comparte características con el resto de los países de la región como la creciente precariedad en el mundo del trabajo y la reducción de los fondos públicos destinados a los servicios sociales necesarios para mantener las mínimas condiciones de vida de las personas más empobrecidas.

Ante esta situación, la informalidad y la precarización de las condiciones laborales de la mayoría de la población ha incidido fuertemente en el mundo de trabajo. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censo (2021) del total de personas ocupadas en nuestro país, el 44,8% tuvieron un empleo informal, esto muestra que la desprotección social se torna cada vez más común entre la población.

En Costa Rica, según indica el Estado de la Nación (2021), con la pandemia se evidenció primeramente una rápida y profunda contracción económica, lo cual provocó pérdidas inmediatas de empleo, ingreso y empresas, además del empeoramiento de la crisis fiscal. El mismo Informe menciona que si bien es cierto, la afectación inicial de la pandemia fue generalizada, los peores efectos recayeron sobre las poblaciones y territorios más vulnerables desde antes. Esto ocasiona un deterioro paulatino del desarrollo humano del país ya que se continúa con la profundización de las desigualdades sociales y territoriales que el país viene arrastrando desde hace décadas, así como el desmantelamiento del Estado social.

A partir de lo anterior, se deduce que, si bien es cierto la sindemia afectó a toda la sociedad costarricense, la intensidad de estos efectos se distribuyó de manera desigual entre la población y los sectores del país, como lo revela el Estado de la Nación (2021) "... los peores efectos sociales del shock se concentraron, aunque no exclusivamente, en las poblaciones más vulnerables, entre las cuales aumentó la pobreza y el desempleo, hubo una alta inseguridad alimentaria y persistieron brechas en la calidad del servicio de agua potable en algunas comunidades".

Según la Enaho (2020), en julio del 2020 más de la mitad de los hogares del país habían sufrido alguna afectación por causa de la sindemia, pues a uno o más de sus miembros se les había

¹El término "sindemia" se refiere a la agrupación de dos o más enfermedades dentro de una población que contribuye a, y resulta de, las desigualdades sociales y económicas persistentes. El concepto se centra en casos en los que múltiples problemas de salud interactúan, a menudo biológicamente, entre sí y con el entorno sociocultural, económico y físico. (...) Es imperativo entender qué problemas sociales afectan a determinados grupos de enfermedades en contextos geopolíticos y dentro de regiones y poblaciones específicas (Mendenhall; Kohrt; Norris; Ndeti y Prabhakaran, 2017 en Esquivel, F y Siqueira, F, 2022)

reducido la jornada laboral, habían experimentado una contracción de los ingresos, sufrieron desempleo o adquirieron deudas para sufragar sus gastos; algunos recibieron ayudas monetarias o en especie, además de la exclusión educativa que sufrieron.

De esta manera, en una época de empobrecimiento de amplios segmentos de la población y de incremento de las desigualdades sociales y territoriales, es de especial relevancia conocer las condiciones laborales de las personas profesionales en trabajo social, las cuales son afectadas en dos vías. Por un lado, el empobrecimiento generalizado de la población genera una mayor demanda de los servicios sociales, con situaciones más encrudecidas, aunado al desmantelamiento de la política social, lo cual representa limitados recursos económicos, humanos e infraestructurales para la atención e intervención profesional. Por otro lado, las propias condiciones de contratación y laborales de las personas profesionales en trabajo social son afectadas, no solamente en el contexto de la pandemia, sino que ya desde hace décadas se venían observando una sobrecarga laboral, menos contrataciones y condiciones poco favorecedoras como el no pago de los complementos salariales y la disminución de algunos de ellos como por ejemplo la dedicación exclusiva.

Aunado a esto, un tema que ha sido relevante con mayor ímpetu (aunque desde antes ya era un tema a considerar importante) y ha tenido serios efectos en la población es la salud mental. Según el Estado de la Nación (2021) el principal hallazgo revela que el aislamiento y el distanciamiento físico durante largos periodos protegen la salud física, pero si son mal entendidos tendrán serias consecuencias en la salud mental manifestado en el estrés, ansiedad y depresión. El mismo estudio refiere que identificaron los principales grupos afectados, en los cuales se encuentran las mujeres y el personal de salud, características mayoritarias del gremio profesional en trabajo social.

Como se muestra en el Informe mencionado, las mujeres destacan entre los grupos que han sufrido un mayor impacto laboral. Desde años atrás, ellas padecían desventajas que las colocaban en una posición más vulnerable que los hombres en una crisis, “Para el segundo trimestre de 2021 la tasa de desempleo femenina se ubicó en 24,6% versus 13,7% de la masculina”

Específicamente en la profesión de trabajo social, según lo mostró la consulta de condiciones laborales 2020, 23% de las personas participantes se encontraban en condición de desempleo. Dato que se complementa con la radiografía del observatorio laboral de profesiones del 2019, el cual muestra una tasa de desempleo en la profesión del 18.9%.

Estos datos mostrados, comprueban los grandes desafíos que tenemos como profesionales en trabajo social. Primeramente, la alta tasa de desempleo existente aunado a la cantidad de personas graduadas por universidad por año, tal y como se mostró en el informe de condiciones laborales anterior. Asimismo, es relevante el tema de la capacitación y los espacios de organización gremial, temas que se colocan de relevancia primordial para abordar desde el Colegio de Trabajadores Sociales.

OBJETO DE ESTUDIO

Las condiciones laborales de las personas profesionales de Trabajo Social en Costa Rica en el año 2021.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son las condiciones educativas y laborales actuales de las personas profesionales en Trabajo Social?

OBJETIVO GENERAL

Monitorear las condiciones de trabajo de las personas profesionales en trabajo social con el fin de buscar estrategias para mejorar las condiciones profesionales y optimizar el servicio brindado a la población.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer/ actualizar datos personales de las personas agremiadas.
- Mapear el perfil educativo de las personas profesionales en trabajo social.
- Identificar la situación de desempleo de la profesión y sus características.
- Evidenciar las condiciones laborales actuales: intensificación, precarización, estabilidad/inestabilidad, derechos laborales, salario, clima organizacional, infraestructura, entre otros.
- Conocer la organización gremial que existe en el país y el interés de las personas agremiadas en pertenecer a este tipo de agrupaciones a nivel institucional y nacional.
- Conocer las implicaciones que ha tenido la pandemia en las condiciones de vida de las personas profesionales en trabajo social.
- Evidenciar las principales necesidades académicas, profesionales y laborales referidas por las personas profesionales en trabajo social.

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

Con el objetivo de contar con un acercamiento de las condiciones laborales actuales de las personas profesionales en Trabajo Social, se realizó una consulta del 15 de noviembre al 13 de diciembre del 2021, la cual fue divulgada por diferentes medios y se incentivó a las personas agremiadas a llenarlo por medio de varios sorteos.

El instrumento consistió en un formulario de Google Forms, el cual comprendía las siguientes secciones:

1. Sección 1: Datos personales
2. Sección: 2: Educación
3. Sección 3: Situación Laboral (Primer empleo y segundo empleo)
4. Sección 4: Condiciones Laborales (Primer empleo y segundo empleo)
5. Sección 5: COVID-19
6. Sección 6: Necesidades de la profesión

La elaboración de las secciones y las preguntas de cada una de ellas se llevaron a cabo a partir de las observaciones y aportes tanto de las personas integrantes de la Comisión de Realidad Nacional como de la Unidad de Investigación.

Se captaron un total de 790 respuestas², lo cual representa un total de 15% de la totalidad de las personas que se encuentran actualmente agremiadas³.



²185 personas más en comparación a la consulta realizada en el 2020.

³Según datos de SIBU, la cantidad de personas agremiadas en el COLTRAS es de 5109: 4478 personas agremiadas activas y 631 pensionadas.

PRINCIPALES RESULTADOS

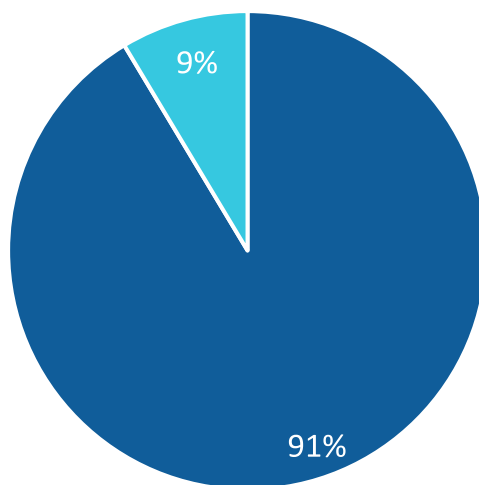
En este apartado se exponen los principales resultados provenientes de la consulta realizada:

1. Datos personales

Históricamente la profesión de trabajo social se ha caracterizado por el predominio del género femenino entre las personas agremiadas. Como lo muestra el primer gráfico, actualmente el gremio se encuentra compuesto por un 91% de personas que se consideran del género femenino y 9% del género masculino. Es importante mencionar que dentro de las opciones se encontraba la opción de no binario, sin embargo, ninguna de las personas se reconoce dentro de esta categoría.

Gráfico 1.
Porcentaje de profesionales en trabajo social
participantes según género, 2021

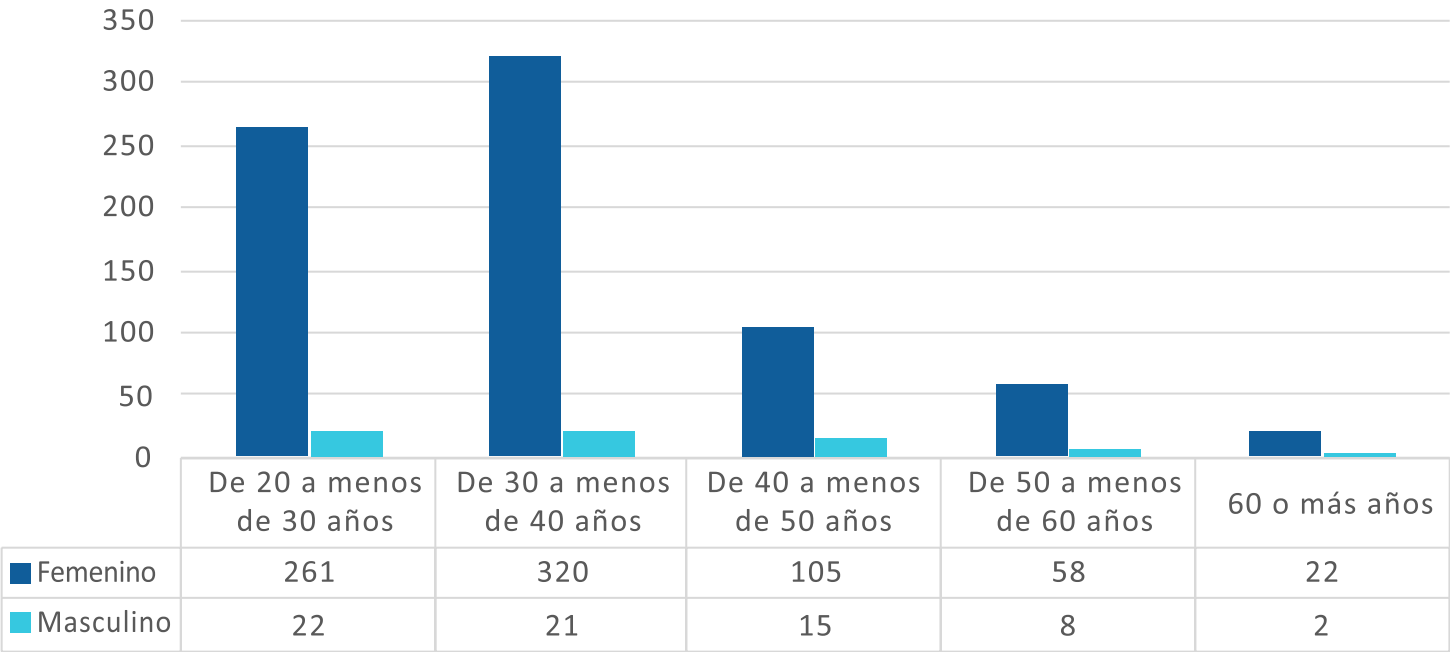
■ FEMENINO ■ MASCULINO



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

La mayor cantidad de personas que participaron en la consulta se encuentran en un rango entre 30 a 40 años, seguido por la franja etaria de 20 a 30 años como se muestra en el gráfico 2:

Gráfico 2.
Distribución de personas profesionales en trabajo social participantes por edad según género, 2021

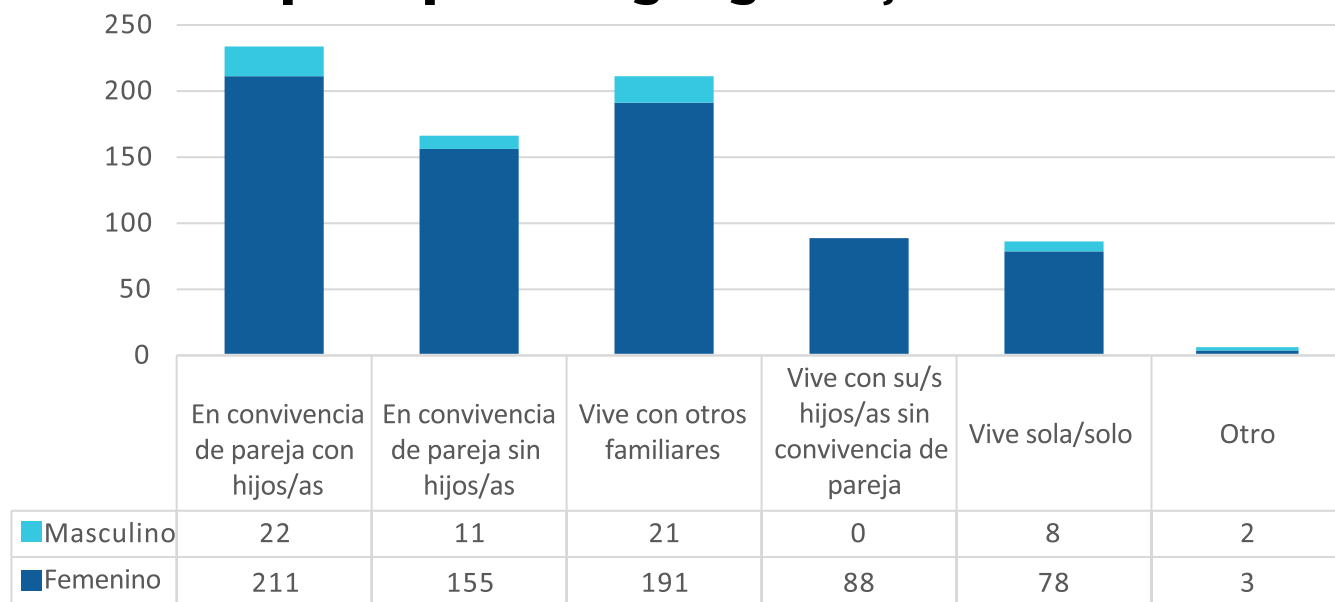


Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021

La distribución de las personas participantes según género y composición familiar se concentra en personas femeninas en convivencia de pareja con hijos/as, seguido por personas de género femenino en convivencia con otros familiares, especialmente de su núcleo familiar primario.

No se evidencia ninguna persona masculina que refiera vivir sin convivencia de pareja con hijos/as a diferencia de las 88 mujeres que si tienen esta composición familiar, esto muestra cómo la responsabilidad de la descendencia recae socialmente en las mujeres y se refleja en esta muestra. Así lo refleja el siguiente gráfico:

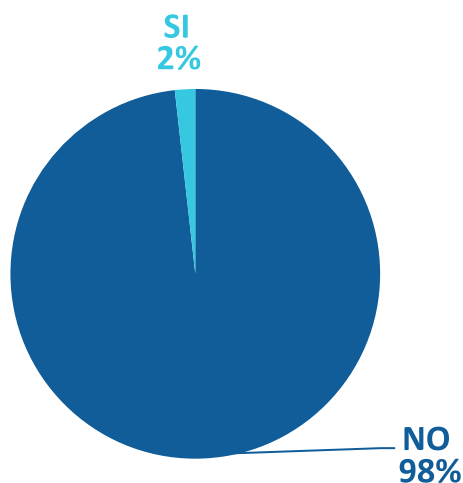
Gráfico 3.
Composición familiar de las
personas profesionales en trabajo social
participantes según género, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

Con respecto a la condición de discapacidad referida por las personas participantes, hay un 2% que indican presentar algún tipo de discapacidad, sin embargo, algunas personas refieren enfermedades que no necesariamente se consideran formalmente como discapacidad.

Gráfico 4.
Condición de discapacidad de las personas
profesionales en trabajo social participantes, 2021

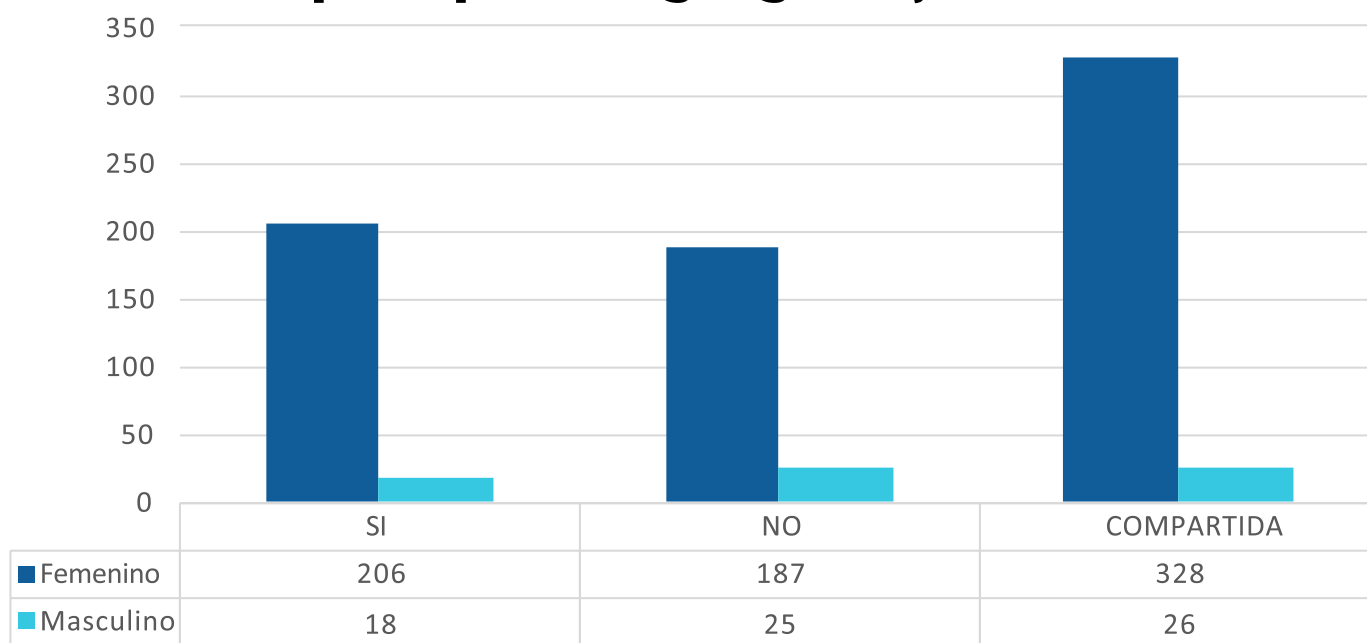


Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

Entre las condiciones de discapacidad mencionadas por las personas participantes trabajadoras sociales se encuentran discapacidad visual, física, motriz y visceral como hipertensión pulmonar, osteoartritis, radiculopatía de discos lumbares, trastorno de ansiedad generalizado, artrosis e hipoacusia bilateral.

Además, es importante mencionar que la mayor cantidad de personas participantes de ambos géneros refieren tener una jefatura de hogar compartida, tal y como se muestra en el gráfico 5:

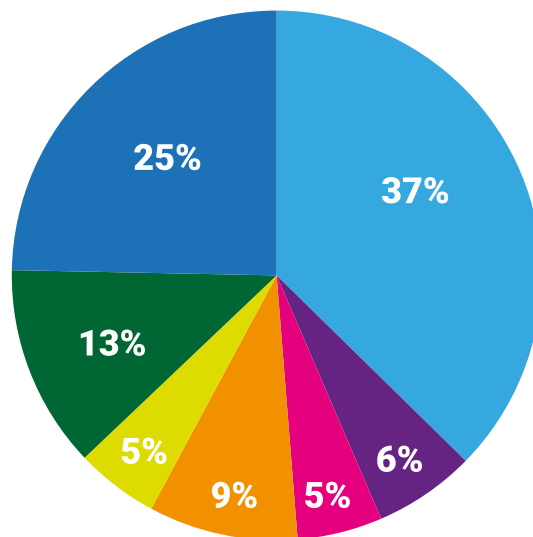
**Gráfico 5.
Jefatura del hogar de las personas
profesionales en trabajo social
participantes según género, 2021**



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

La mayor cantidad de personas participantes son de la provincia de San José, seguido por Alajuela. La provincia que tuvo menor participación en la consulta fue Guanacaste con un 5% como se evidencia en el gráfico 6.

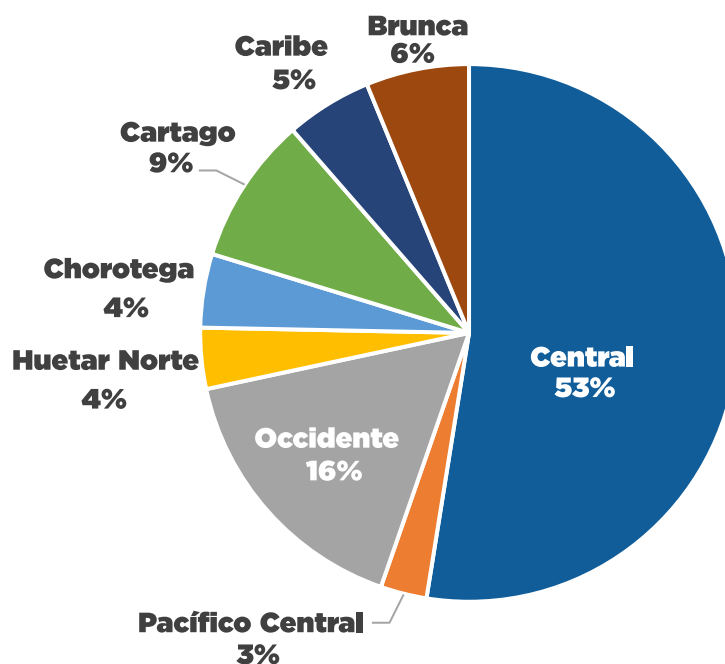
Gráfico 6.
Distribución de las personas profesionales en trabajo social participantes según provincia, 2021



■ San José ■ Puntarenas ■ Limón ■ Heredia ■ Guanacaste ■ Cartago ■ Alajuela

Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

Gráfico 7.
Distribución de las personas profesionales en trabajo social participantes según filial a la que pertenecen, 2021

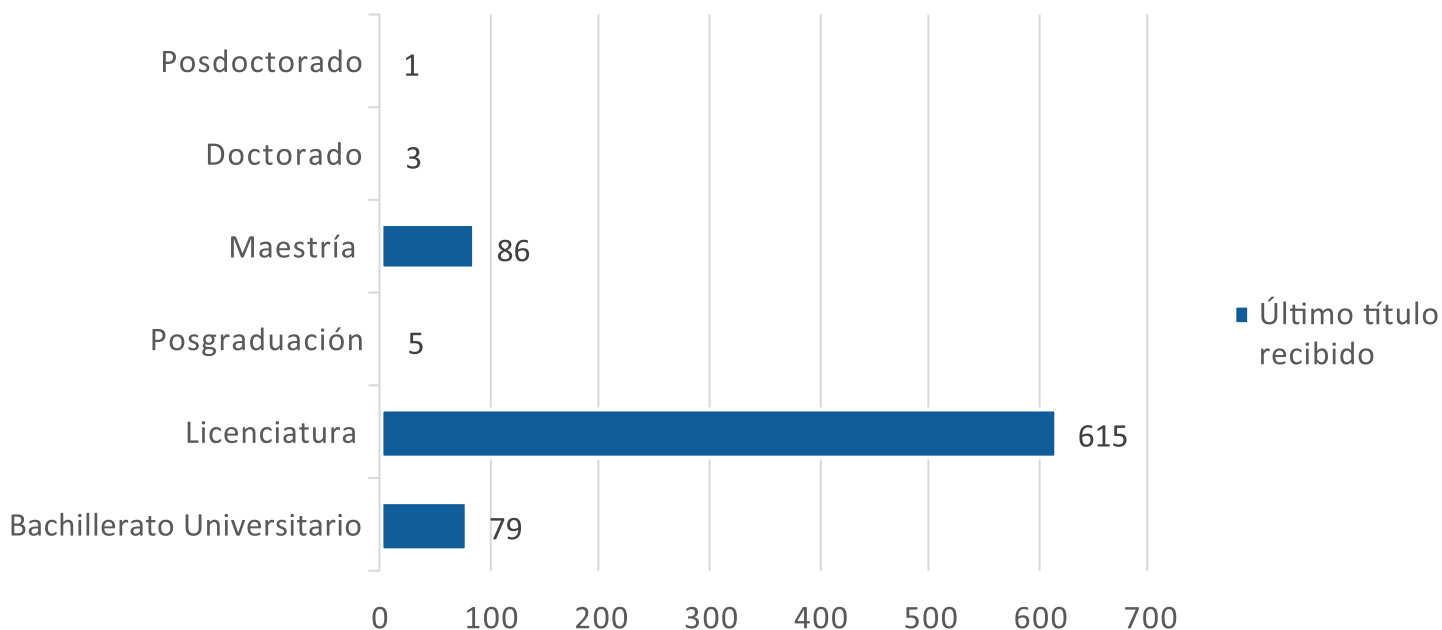


Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

2. Educación

De las 790 personas que participaron en la consulta, 79 indican contar con grado de bachillerato, 615 de ellas refieren contar con el grado de licenciatura y solamente 95 indicaron haber cursado estudios posteriores, esto se muestra en el gráfico 8.

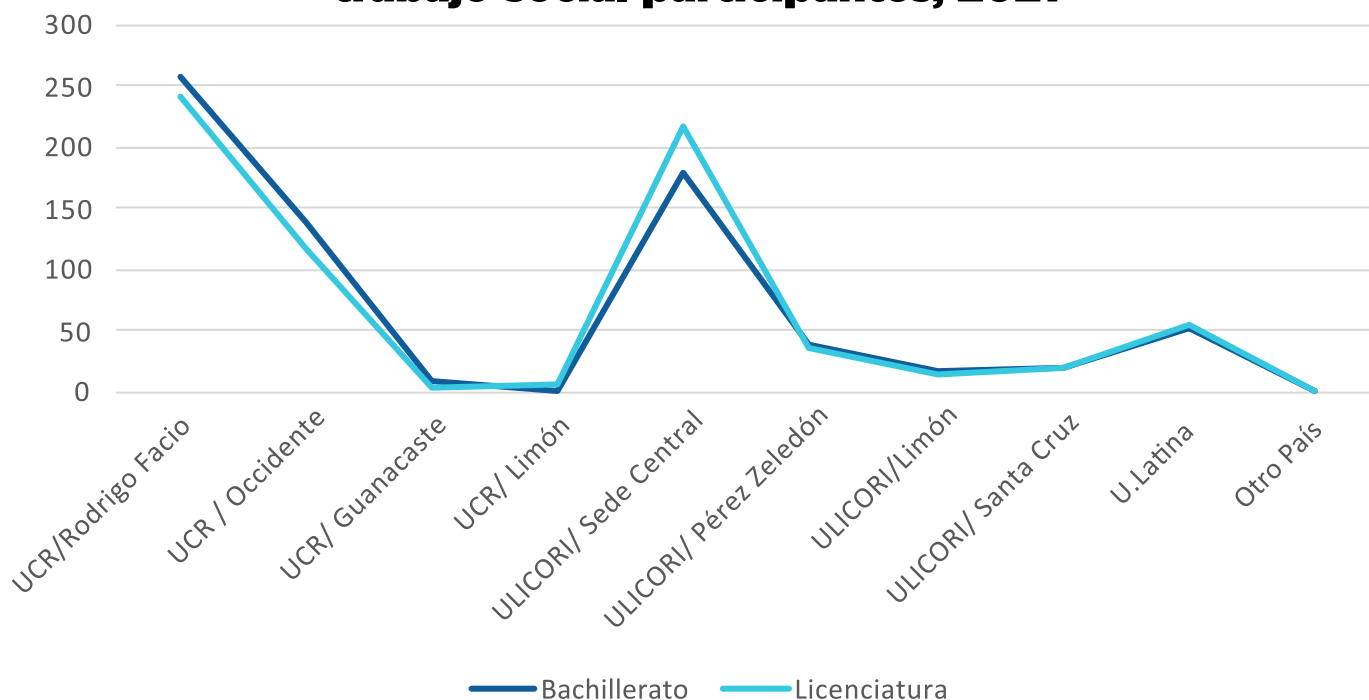
Gráfico 8.
Último título recibido de las personas profesionales en trabajo social participantes, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

Es importante hacer referencia a la universidad donde se graduaron las personas profesionales en trabajo social participantes de la consulta. Se evidencia una leve disminución de las graduaciones de bachillerato con respecto a licenciatura en las universidades públicas en contraposición con lo que sucede en las universidades privadas como se muestra en el gráfico 9.

Gráfico 9. Título de bachillerato y licenciatura obtenido por universidad de las personas profesionales en trabajo social participantes, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

Haciendo una sumatoria, existen 447 graduadas por universidades públicas a nivel de bachillerato y 344 en universidades privadas con una diferencia de 103 personas entre ambos sectores.

Con respecto del título de licenciatura obtenido, estos números se modifican un poco y aumenta la cantidad de personas graduadas en universidad privada. Vemos que, de la totalidad de personas participantes graduadas de este grado académico, hay 362 formadas en universidades públicas y 340 en universidades privadas.

Entre las 81 personas participantes que indican haber cursado algún diplomado o especialidad, los temas que refieren son muy variados, entre ellos se encuentran:

- Gestión del Bienestar Financiero
- Gestión Empresarial
- Técnico en Recursos Humanos
- Diplomado en tanatología
- Gestión de Iniciativas Económicas Colaborativas y Economía Social en Centroamérica

- Responsabilidad Social
- Peritaje social en abuso sexual infantil
- Cooperación técnica
- Neuromarketing
- Actuación
- Suicidología
- Consejero terapéutico en drogodependencia
- Adicciones
- Planificación del Desarrollo Rural y Urbano
- Cuidados Paliativos
- Promoción de la Salud Física
- Derechos Humanos
- Círculos de Paz
- Mediación en entornos virtuales
- Salud Ocupacional
- Investigación criminal y seguridad organizacional
- Mediación, resolución alterna de conflictos
- Sexualidad
- Intervención terapéutica
- Gerontología
- Programadora Neurolingüística
- Violencia Sexual
- Gerencia proyectos
- Relaciones Laborales
- Conflictos interculturales
- Gestión local en salud
- Política Social
- Proyectos y programas sociales
- Coordinación Parental
- Logoterapia y sentido de vida
- Promoción y Planificación Social
- Evaluación y gestión de proyectos
- Mediación virtual
- Economías Colaborativas y Economía Social Solidaria
- Análisis Existencial
- Seguridad e higiene laboral
- Derecho Internacional de los Refugiados

Es importante mencionar que solamente 88 personas indican haber obtenido el grado de maestría. Realizando una revisión de las mismas, se evidencia una diferenciación de las áreas de estudio, además se muestra que dos personas cursaron este grado en el extranjero⁴.

Entre las maestrías cursadas según las personas participantes son:

- Salud Pública
- Desarrollo sostenible
- Violencia social y familiar
- Trabajo Social con énfasis en Gerencia social
- Terapia familiar sistémica
- Gerencia política y programas sociales/ Proyectos de desarrollo
- Psicología de la salud
- Gerontología
- Psicopedagogía
- Intervención terapéutica
- Epidemiología
- Administración educativa
- Género
- Criminología
- Cuidados paliativos

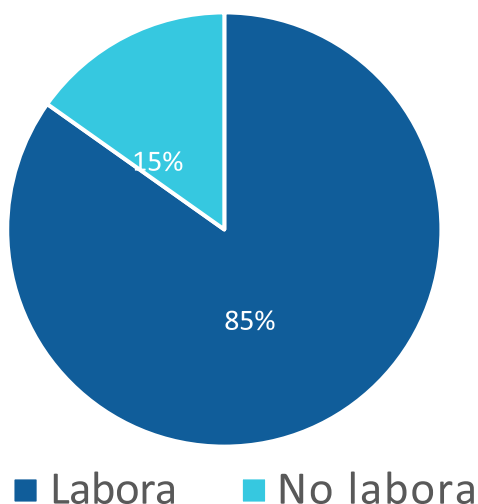
En lo que respecta a las 2 personas participantes que indican haber cursado doctorado, indican que los mismos fueron en Estudios de la Sociedad y Cultura y en Educación. La persona participante que refiere haber cursado un posdoctorado, no indica el nombre del mismo, solamente que fue cursado en el Instituto Tecnológico de Costa Rica.

3. Situación Laboral (Primer empleo y segundo empleo)

Con respecto a la situación laboral de las 790 personas participantes en el estudio, se evidencia que el 85% de ellas se encuentran laborando según lo muestra el gráfico 10.

⁴Unan-Managua y Universidad del Bío Bío- Chile

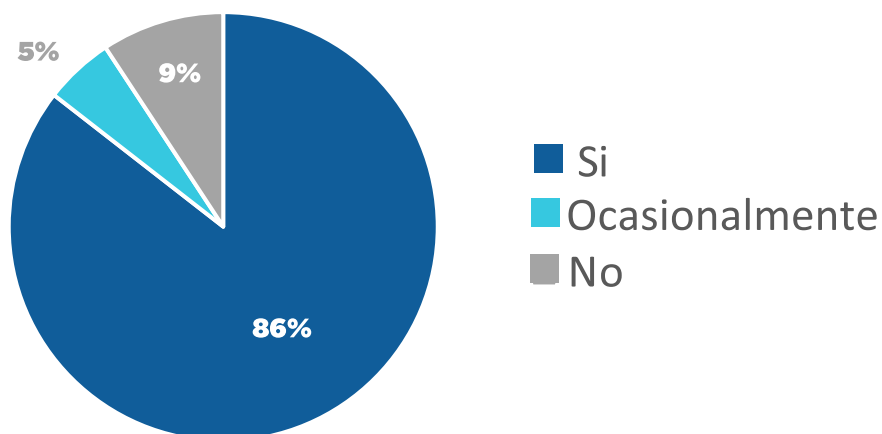
Gráfico 10.
Situación laboral de las personas
profesionales en trabajo social participantes,
2021



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

De estas 670 personas que representan el 85% que indican laborar actualmente, según evidencia el gráfico 11, 86% de ellas laboran como profesionales en trabajo social de manera permanente y 5% de forma ocasional. Es decir, 62 personas que respondieron laboran, no ejercen la profesión.

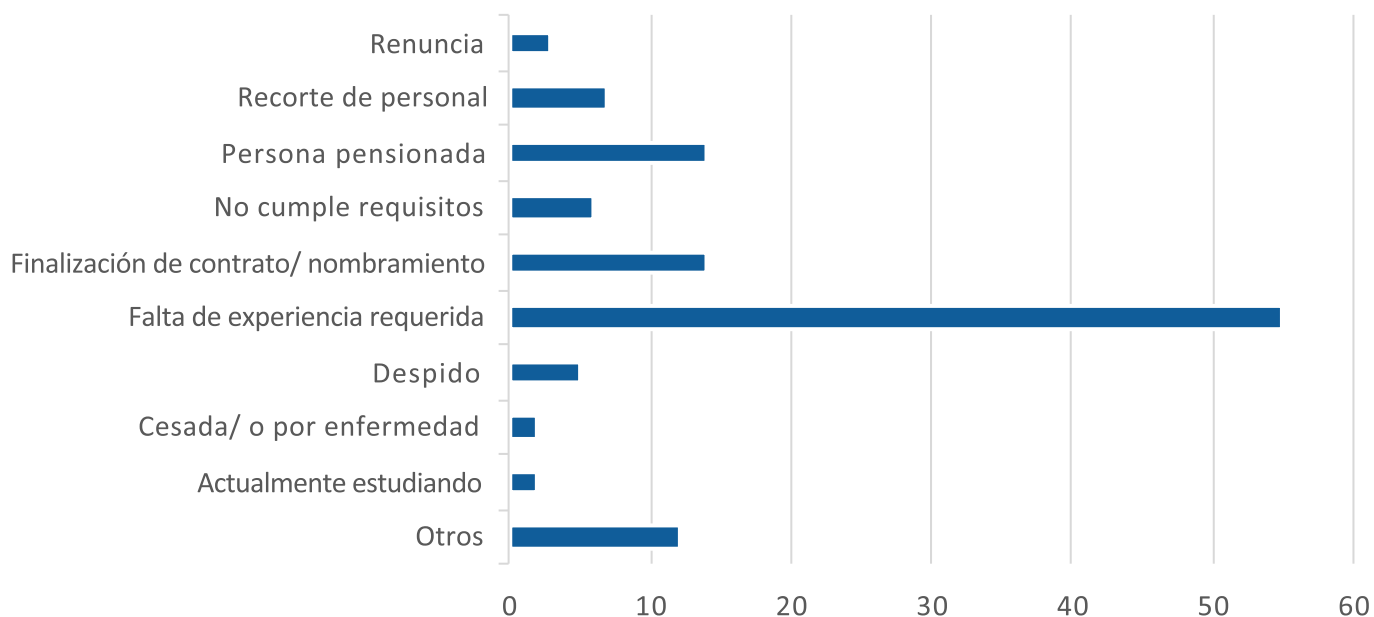
Gráfico 11.
Personas participantes que laboran en el ejercicio
profesional de Trabajo Social, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

Las 120 personas de la consulta que refieren no laborar, manifiestan como principal causa del desempleo la falta de experiencia, como indica el gráfico 12. Asimismo lo menciona el monitoreo de estadísticas de la bolsa de empleo del CTS 2021, "... respecto a la cantidad de años de experiencia solicitados por las entidades, se muestra que generalmente se solicita 2 años en labores relacionadas con la profesión, generando un gran reto para las nuevas generaciones de profesionales que no cuentan con este requisito solicitado especialmente por las instituciones públicas..."

Gráfico 12.
Causa del desempleo de las personas profesionales en trabajo social participantes, 2021

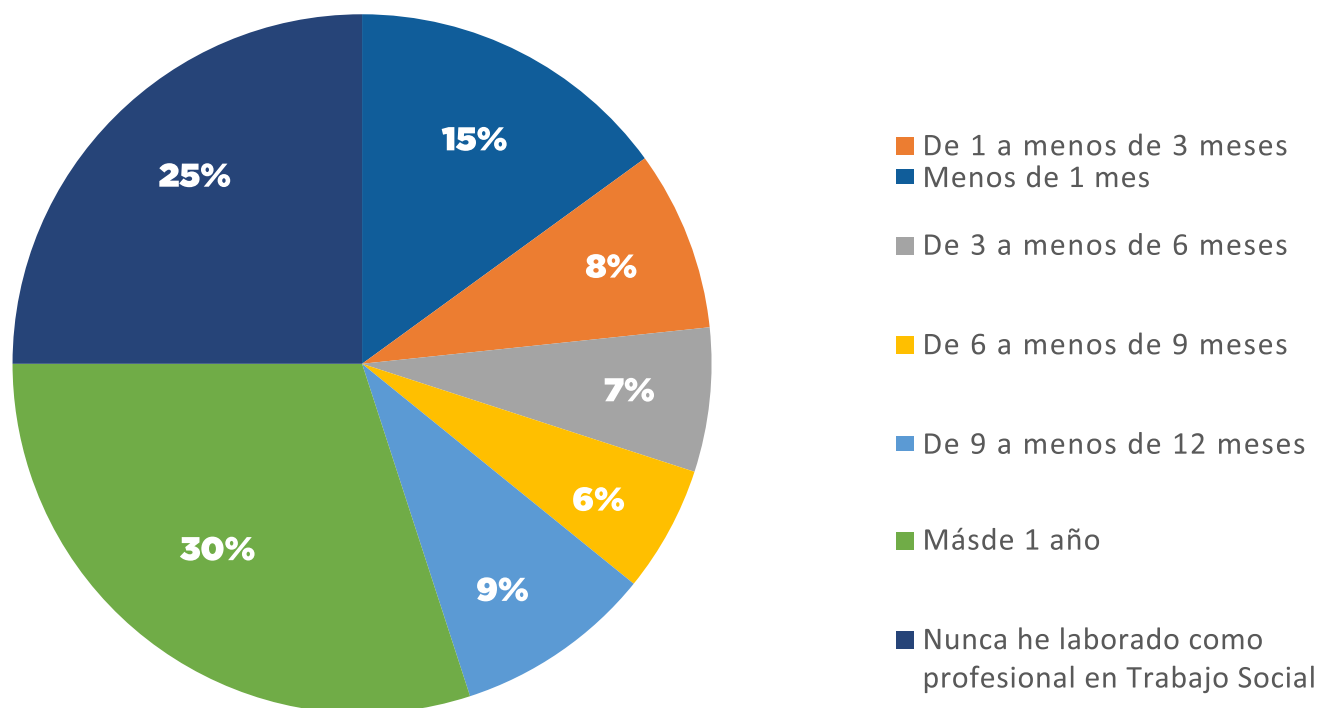


Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

De la cantidad total de personas que indican no laborar, 12 de ellas mencionan otras causas de la situación de desempleo como las faltas de oportunidades laborales, la falta de plazas disponibles y la poca oferta de trabajo existente. También refieren que se han dedicado a las labores de cuidado de familiares.

Además, de estas 120 personas que indican encontrarse en situación de desempleo, 36 de ellas mencionan no estar laborando hace más de 1 año, representando el 30% de la muestra y 25% indican no haber laborado nunca como profesionales en trabajo social, tal y como se muestra en el gráfico 13.

Gráfico 13.
Periodo de desempleo como profesional en trabajo social de las personas participantes, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

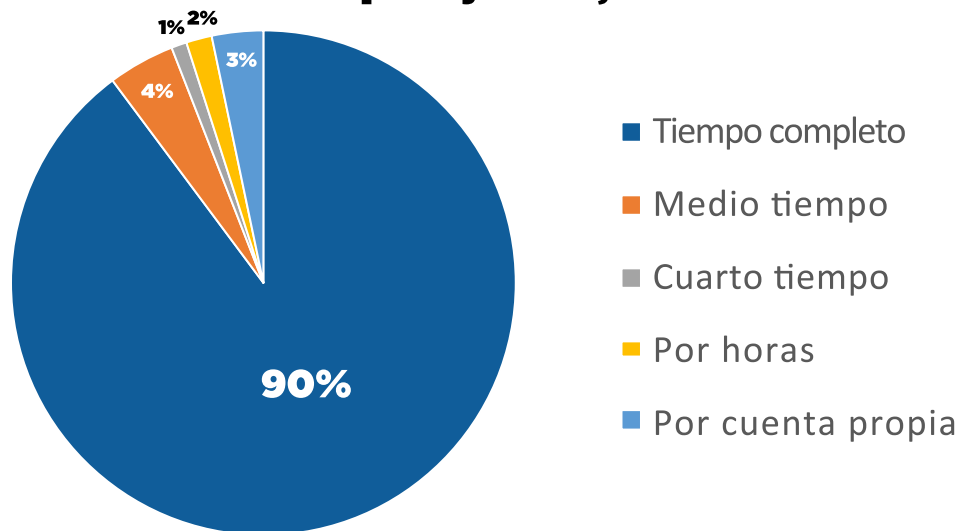
Entre las personas que revelan no haber laborado nunca como profesionales en trabajo social, indican que la razón principal es el poco acceso a puestos de trabajo por la falta de experiencia.

En consonancia a esto, refieren que las principales dificultades para encontrar empleo son, además de la falta de experiencia, la poca oferta laboral, la edad, la falta de oportunidades laborales, la falta de cumplimiento de requisitos -en lo que refiere a la especialización en temas-, la falta de capacitación, la discriminación y la ubicación geográfica.

4. Condiciones Laborales (Primer empleo y segundo empleo)

Con respecto a las 608 personas profesionales en trabajo social que indican ejercer la profesión, la mayoría de ellas se encuentran en empleos de jornada completa, tal y como lo muestra el gráfico 14.

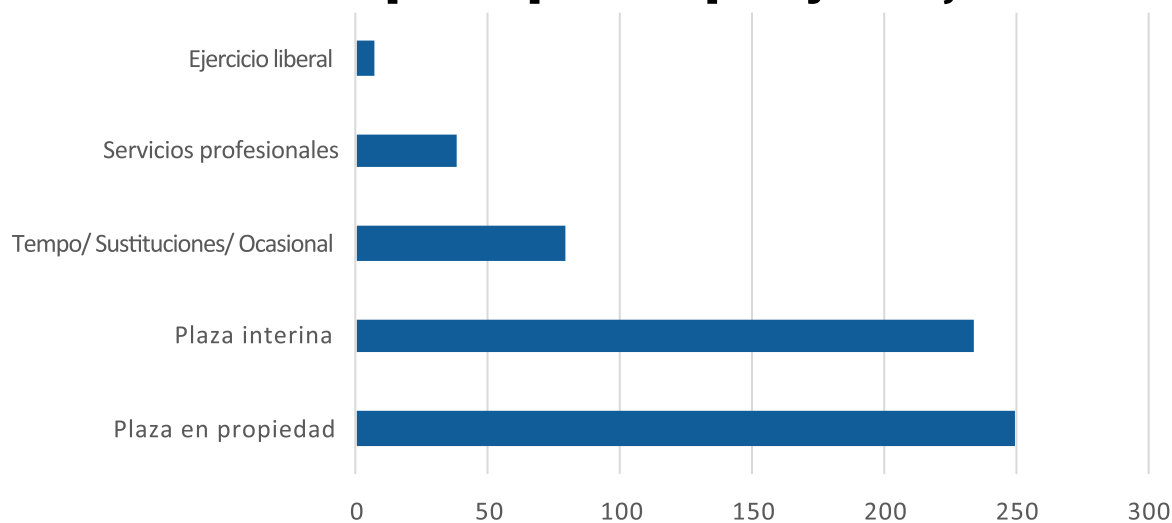
Gráfico 14. Jornada laboral de las personas profesionales en trabajo social que ejercen, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

Según refiere la muestra de personas profesionales en trabajo social participantes, la gran mayoría de las personas que ejercen se encuentran con plaza en propiedad, seguido por plazas interinas, evidenciando una cierta estabilidad laboral, así lo muestra el gráfico 15.

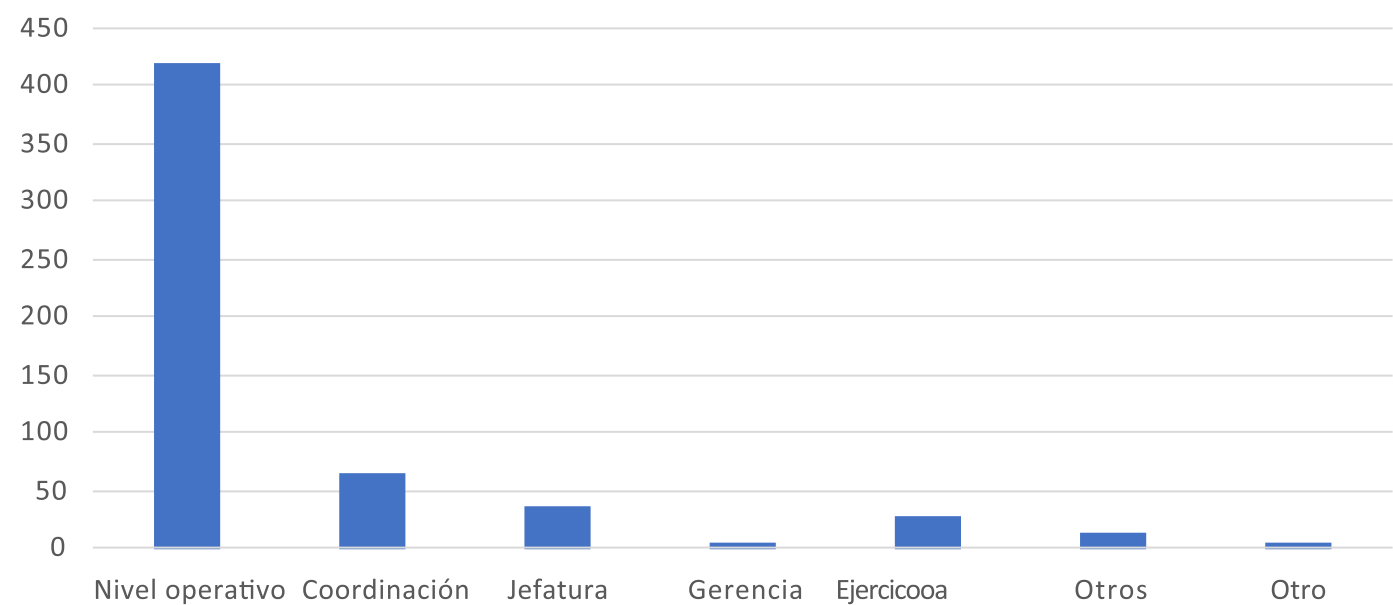
Gráfico 15. Tipo de contratación de las personas profesionales trabajadoras sociales participantes que ejercen, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

Es interesante ver que la gran mayoría de los puestos ocupados por las personas profesionales en trabajo social participantes son de nivel operativo y una limitada parte son de gerencia y jefaturas, como se puede ver en el gráfico 16.

Gráfico 16.
Puesto de trabajo de las personas profesionales en trabajo social participantes que ejercen, 2021

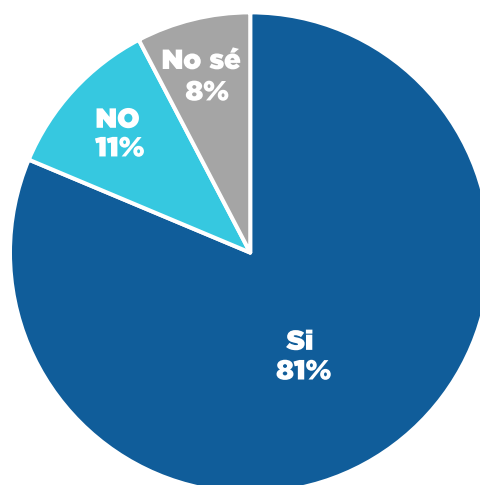


Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

La mayoría de personas profesionales en trabajo social que se encuentran ejerciendo, indican posibilidades de ascenso en su lugar de trabajo, así lo podemos observar en el gráfico 17.

Gráfico 17.

Posibilidad de ascenso de las personas profesionales en trabajo social participantes que ejercen, 2021



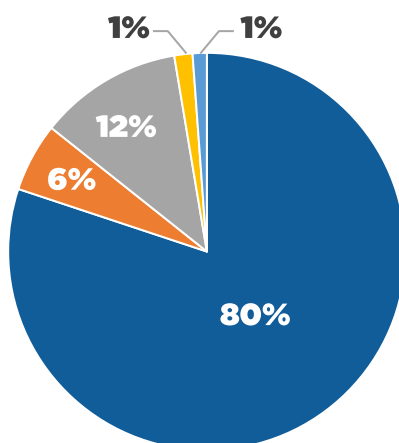
Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

Como históricamente se ha visto en la profesión, dada la naturaleza que el trabajo social posee en las relaciones sociales vigentes, el principal empleador es el sector público, seguido por las organizaciones no gubernamentales como se muestra en el gráfico 18.

Gráfico 18.

Tipo de empleador de las personas profesionales en trabajo social participantes que ejercen, 2021

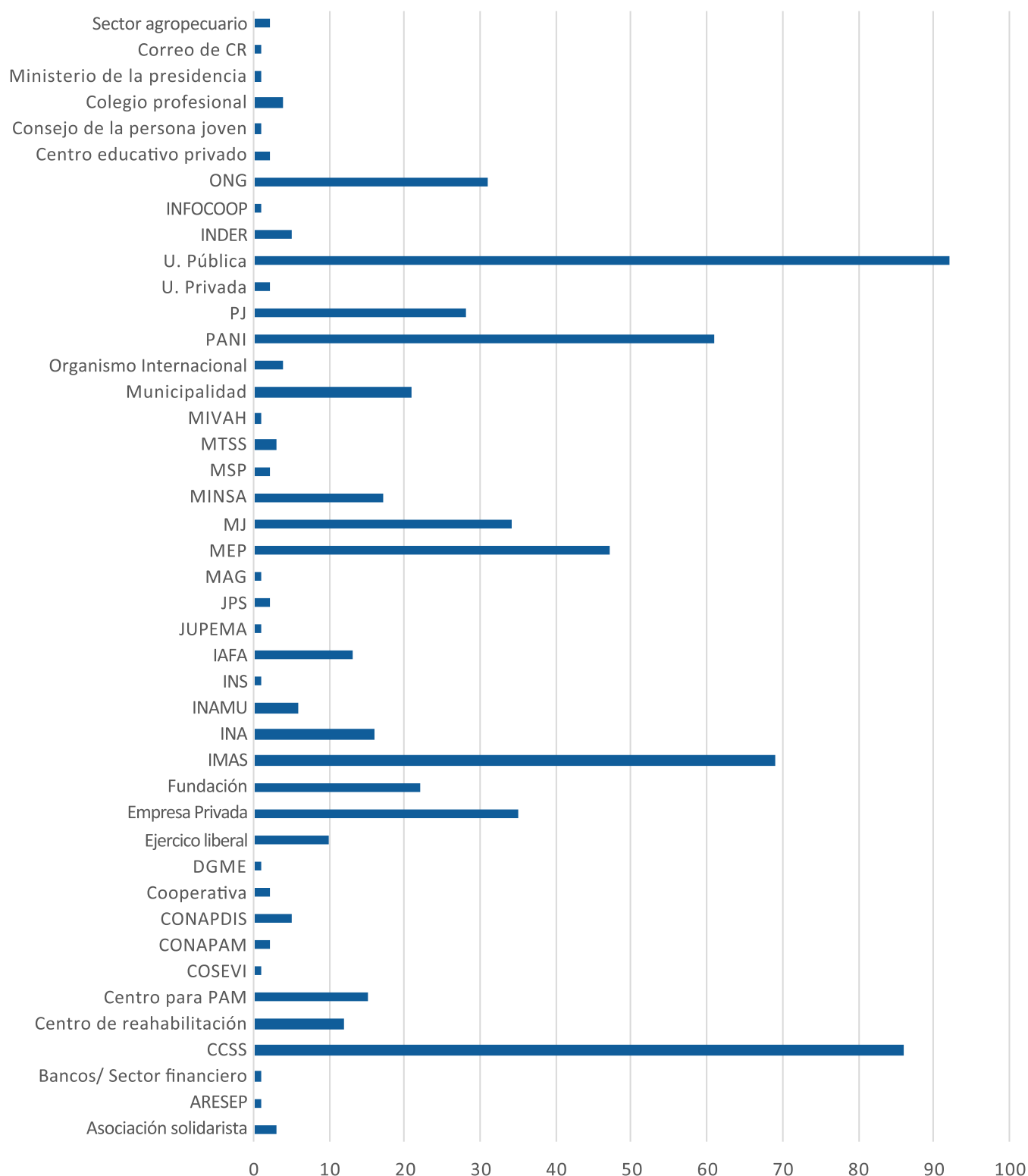
■ Público ■ Privado ■ Organización no gubernamental ■ Cuenta propia ■ Otro



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

El siguiente gráfico muestra el lugar de trabajo referido por las personas participantes:

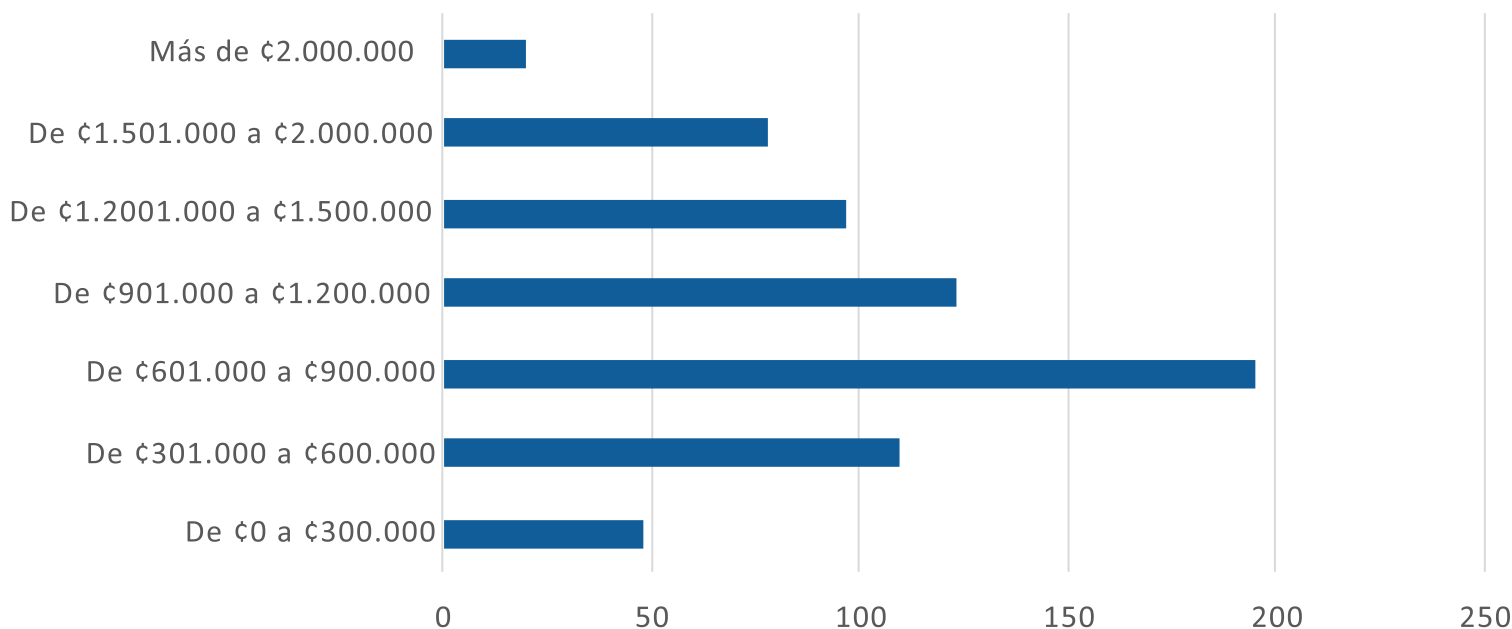
Gráfico 19. Lugar de trabajo de las personas profesionales participantes, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

Según el gráfico 20, con respecto al salario referido por las personas participantes de la consulta que mencionan ejercer como profesionales en trabajo social, 195 de ellas indican contar con un salario de ₡601.000 a ₡900.000, lo cual corresponde al salario determinado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el cual establece el salario de licenciado (sic) universitario en ₡ 682.607,23.

Gráfico 20.
Salario de las personas profesionales en trabajo social participantes que ejercen, 2021

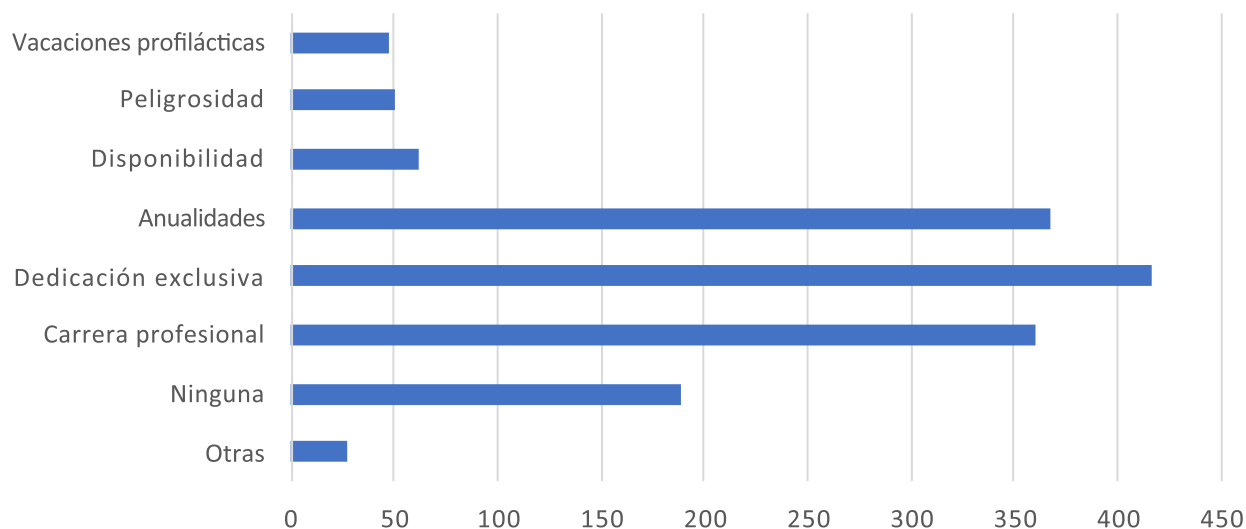


Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

Entre los complementos salariales que indican contar las personas profesionales participantes, 416 mencionan contar con dedicación exclusiva, 368 refieren contar con anualidades y 361 con carrera profesional como se muestra en el gráfico 21.

Es importante mencionar que solamente un 27% cuenta con dedicación exclusiva, lo cual es preocupante ya que es un complemento salarial que históricamente ha ajustado el salario al costo de vida cada vez más encarecido.

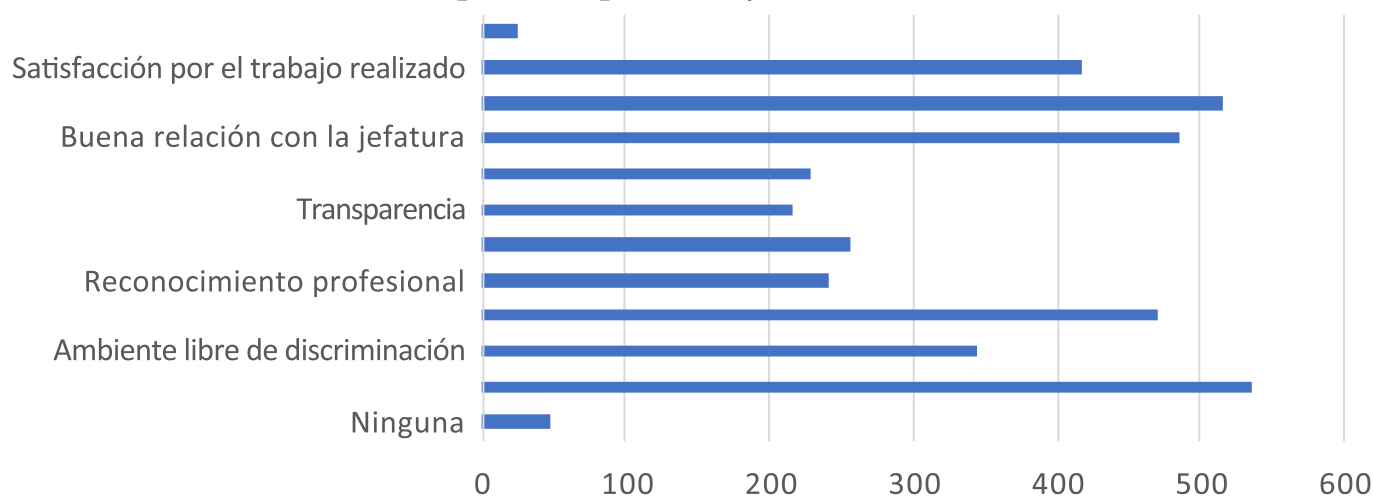
Gráfico 21. Complementos salariales de las profesionales en trabajo social participantes, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

En lo que corresponde al clima laboral mencionado por las personas agremiadas, se muestra como las personas participantes refieren que cuentan con un buen ambiente de trabajo en equipo, sí como buena relación con pares y con la jefatura. Pocas personas refieren que existen espacios para proponer nuevas ideas como se muestra en el gráfico 22.

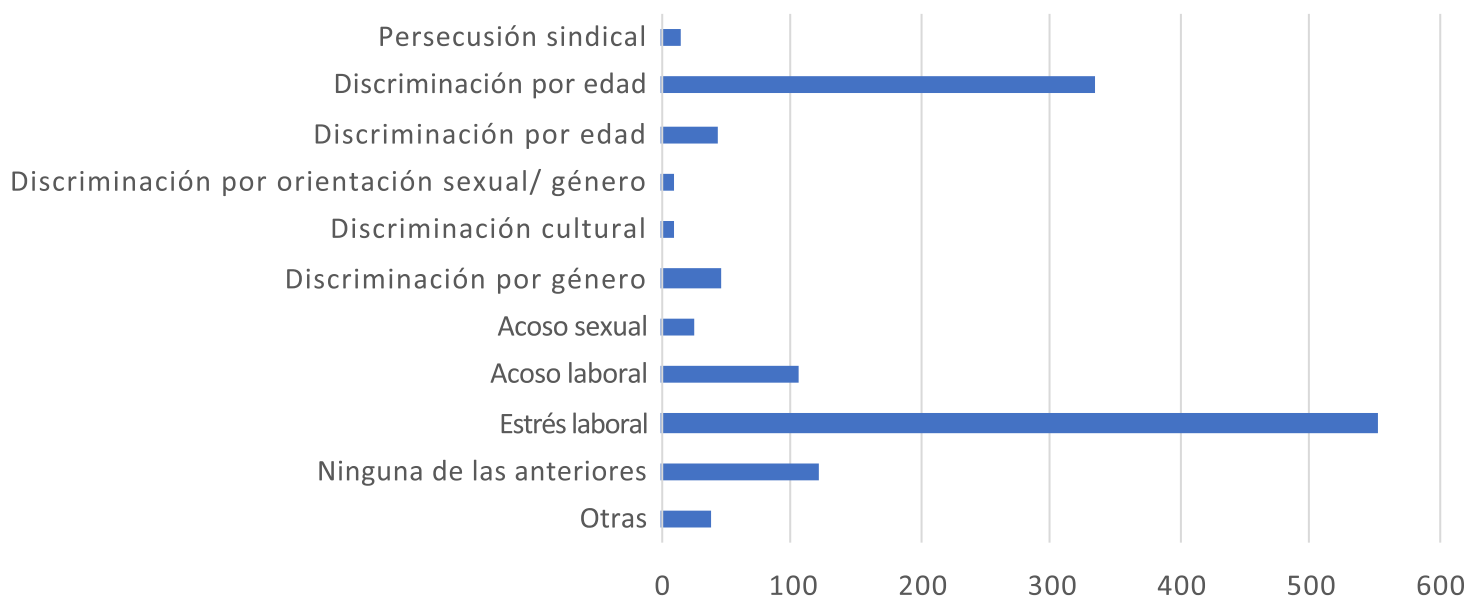
Gráfico 22. Percepción sobre clima laboral de las personas participantes, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

Por su parte, entre las situaciones laborales vividas registradas por las personas participantes, indican en su mayoría la presencia de estrés laboral y cargas de labores excesivas como se muestra en el gráfico 23, lo cual es propio de las condiciones generadas por un contexto de retracción de los servicios sociales, incidiendo directamente en los espacios laborales.

Gráfico 23.
Situaciones laborales vividas por las personas participantes, 2021

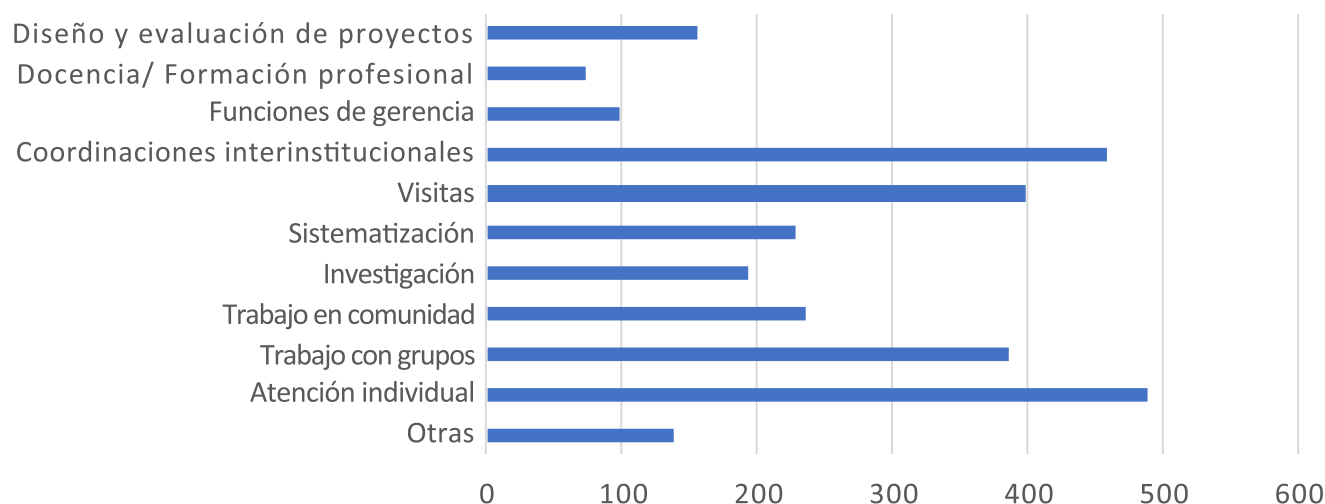


Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

Se muestra además una mayor cantidad de funciones operativas como atención individual, visitas, coordinaciones interinstitucionales y pocas funciones de corte gerencial y diseño/ evaluación de proyectos.

Otras de las funciones mencionadas por las personas participantes son labores administrativas y elaboración de estudios socioeconómicos como se evidencia en el gráfico 24.

Gráfico 24. Funciones de las profesionales participantes, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

Como lo refieren las personas participantes, 44 %, según se muestra en el gráfico 25, indican no haber percibido algún cambio en los espacios de trabajo en los últimos años y 39% indica que si existieron cambios. Lo interesante es que los cambios manifestados por las personas que contestaron de forma afirmativa son sumamente graves en cuanto a las condiciones laborales de las personas profesionales.

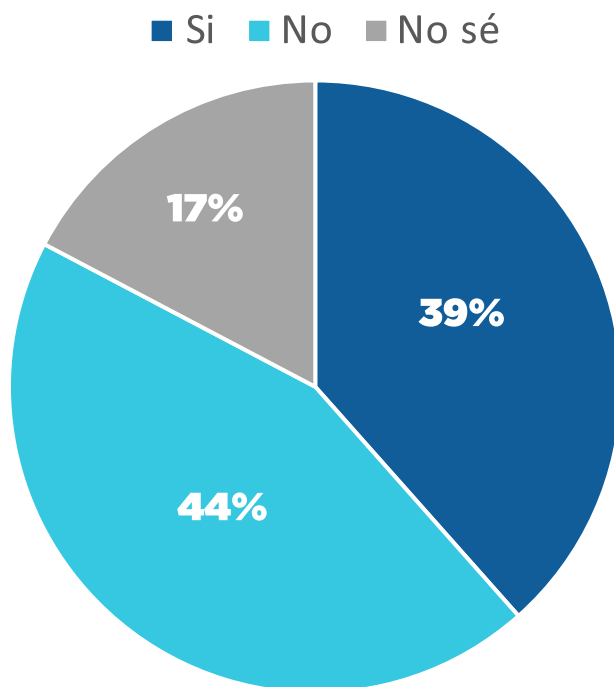
Entre los cambios mencionados se encuentra la reducción de complementos laborales, reducción de presupuestos para proyectos, mayores cargas laborales y reorganización en los roles, además indican un recorte presupuestario lo cual implica disminución en las jornadas laborales. Se mencionan además reformas en la legislación y normativas que han afectado los procesos de trabajo como el caso del INA, además de la ley de empleo público. Refieren además en “modernización” en los procesos lo cual conlleva a priorización en la cantidad de atenciones, perdiendo calidad las mismas.

Asimismo, las personas participantes indican flexibilización en las formas de contratación, en las condiciones laborales y en los perfiles profesionales. Además, cambios en las estructuras físicas y tecnológicas, lo cual implica serios retos para las personas profesionales.

Se han estandarizado y automatizado procesos de trabajo, lo cual debilita el criterio profesional. Esto genera menos autonomía relativa de la persona profesional, la cual debe de ajustarse y someterse a procesos de trabajos impuestos, sin oportunidad de reflexionar y proponer desde su conocimiento profesional. En este contexto, la supervisión a las personas profesionales en trabajo

social, muchas veces ejercida por colegas, se ha convertido en procesos de control para la búsqueda y garantía de cumplimiento de métricas. Esto muestra la lógica productiva que caracteriza los servicios sociales en un contexto neoliberal, buscando la optimización de tiempos y cantidad de atención en detrimento de la calidad y la posibilidad de seguimiento y atención integral a las personas usuarias de los servicios.

Gráfico 25.
Ocurrencia de cambios laborales en los espacios de trabajo de las personas profesionales participantes, 2021

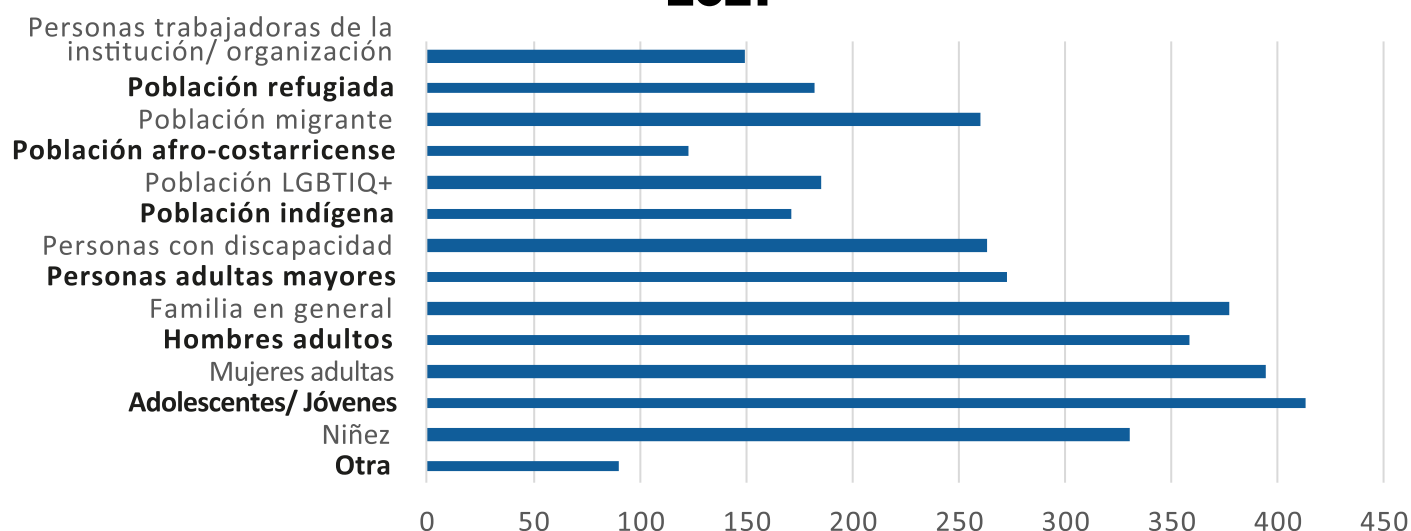


Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

Entre la población atendida por las personas profesionales participantes, es importante mencionar que en muchos espacios laborales atienden una gama amplia de población, entre las principales están las personas adolescentes y jóvenes, mujeres adultas y familia en general tal y como se muestra en el gráfico 26.

Además, se evidencian otras poblaciones atendidas que no fueron contempladas en la consulta como personas privadas de libertad, personas en situación de calle, comunidades y estudiantes.

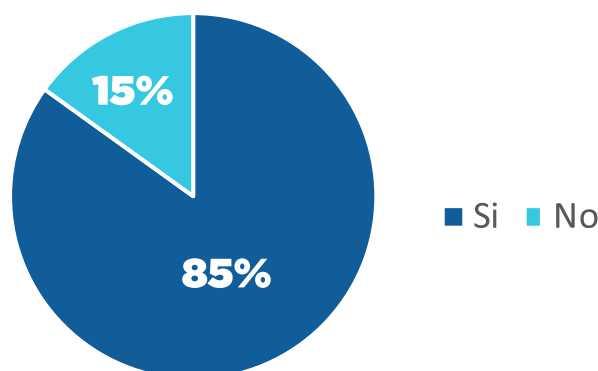
Gráfico 26. Población usuaria de los servicios donde laboran las personas profesionales en trabajo social participantes, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

Las personas profesionales participantes indican en su mayoría que tienen conocimiento de la normativa y legislación atinente a los procesos de trabajo que realizan, sin embargo, tal y como se muestra en el gráfico 27, es interesante que 15% indica el desconocimiento de la misma. Esto es importante para tomar en cuenta en procesos de capacitación ya que el conocimiento del marco legal es indispensable para cualquier intervención profesional ya que amplía la posibilidad de garantizar los derechos de las personas usuarias

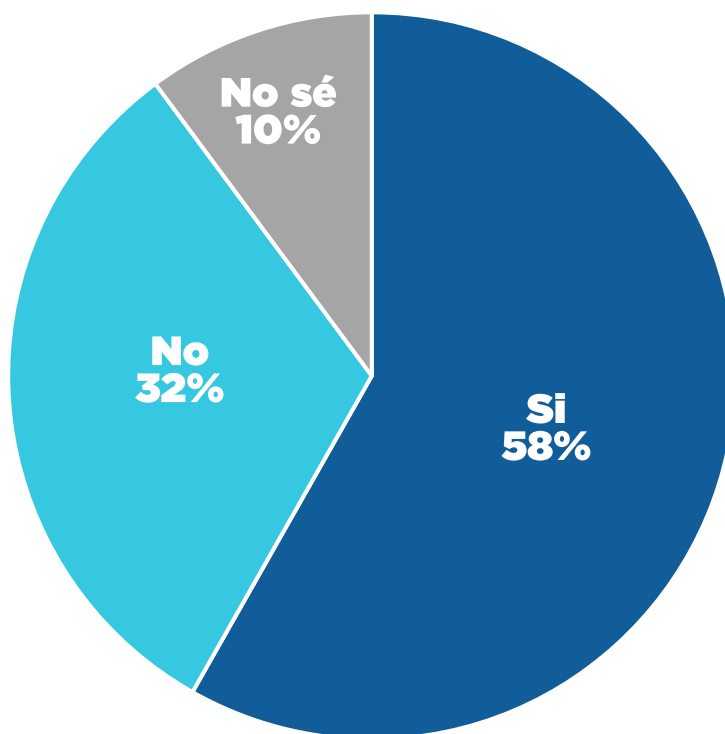
Gráfico 27. Conocimiento de la normativa/ legislación en los espacios laborales de las personas participantes, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

En lo que respecta a la existencia de organizaciones gremiales en los espacios de trabajo de las personas participantes, como se evidencia en el gráfico 28, 58% de las personas profesionales mencionan que si cuentan con la existencia de estas organizaciones.

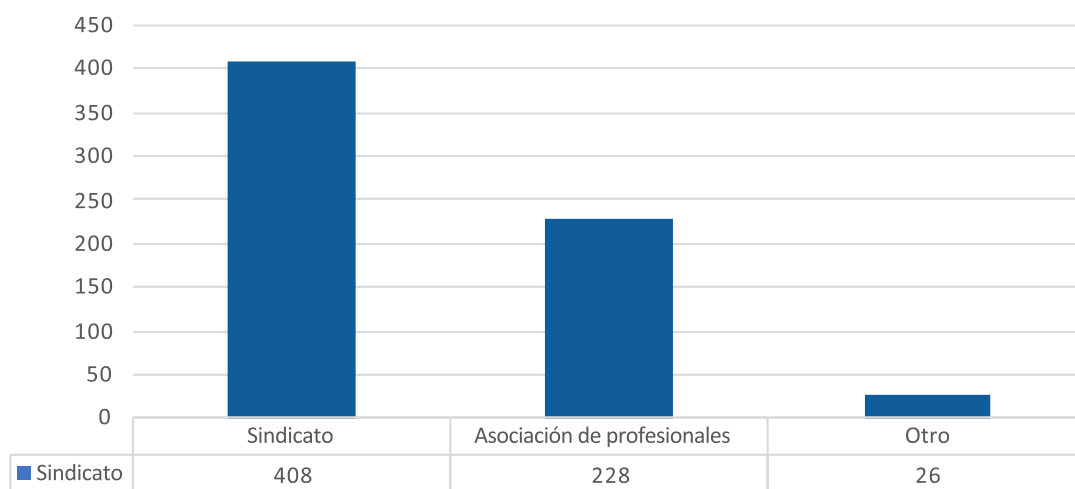
Gráfico 28.
Existencia de organizaciones gremiales en los espacios de trabajo de las personas participantes, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

A la hora de consultar el tipo de organización a la cual se están refiriendo, 408 personas participantes refieren a la existencia de sindicatos, seguida por asociaciones profesionales con 228 y solamente 26 refieren la existencia de otros tipos de organizaciones como asociaciones solidaristas y cooperativas.

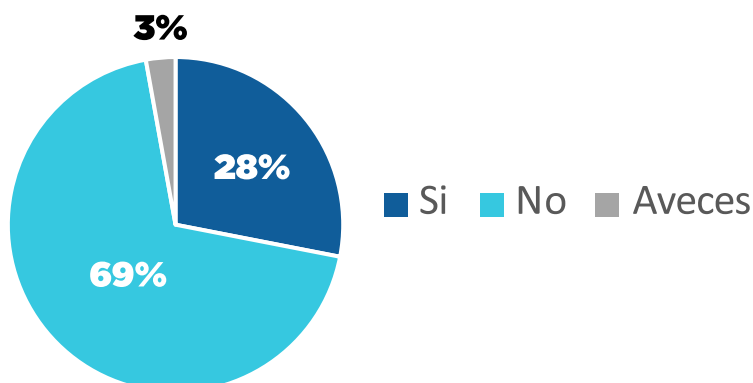
Gráfico 29. Tipo de organización gremial en los espacios laborales de las personas participantes, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

Al realizar la consulta de la participación en estas organizaciones, la mayoría indica que no participa lo cual representa el 69% de las personas participantes, así lo muestra el gráfico 30.

Gráfico 30. Participación de las personas profesionales en trabajo social en las organizaciones gremiales, 2021



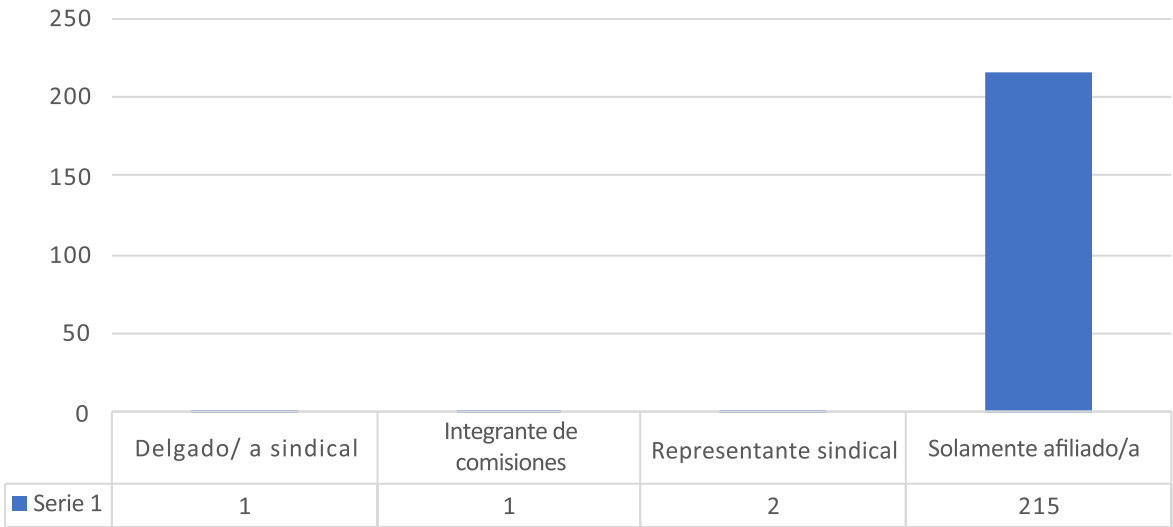
Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

Entre las organizaciones gremiales en las cuales las personas profesionales refieren si participar se encuentran:

ANDE, SEC, SITUN, ANEP, Sitrajud, SEPI, Filial Sindical de Trabajo Social de Sitraina, UNDECA, Sinae, Sindicato UPINS, Asociación de profesionales del INS, APINS, Uneinder, Sindicato de Profesionales del Inder, SINDEU, Sindicato de trabajadores de la Universidad Nacional, Sindicato de Profesionales y Técnicos del Sector Salud (SINPROSA), Sindicato de empleados de la CCSS, Sindicato AFAS, SEC Sindicato Educadores Costarricense, Sindicato de Caja de Ande, Sindicato municipal de Costa Rica, seccional ANEP – IMAS, Filial de Trabajo Social de UNDECA, ANEP-IAFA, SITRAMU, Silopol.

Sin embargo, a la hora de consultar sobre el tipo de participación en estas organizaciones gremiales, de las 219 que indican que si participan, solamente 4 personas forman parte de manera activa en las mismas ya sea como representante sindical, integrante de comisiones o delegado/a sindical, así lo muestra el gráfico 31.

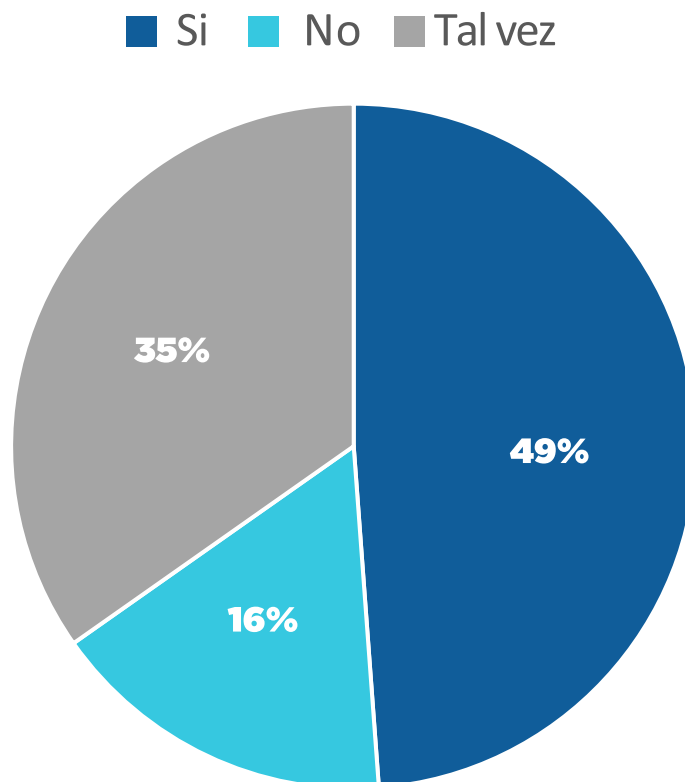
Gráfico 31.
Tipo de participación en las organizaciones gremiales de las personas profesionales en trabajo social, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

De las personas participantes que indicaron que no existían organizaciones gremiales en sus espacios laborales, 49% de ellas refieren que tienen interés en participar si se conformaran estas organizaciones y 35% mencionan que tal vez participarían, tal y como se muestra en el gráfico 32.

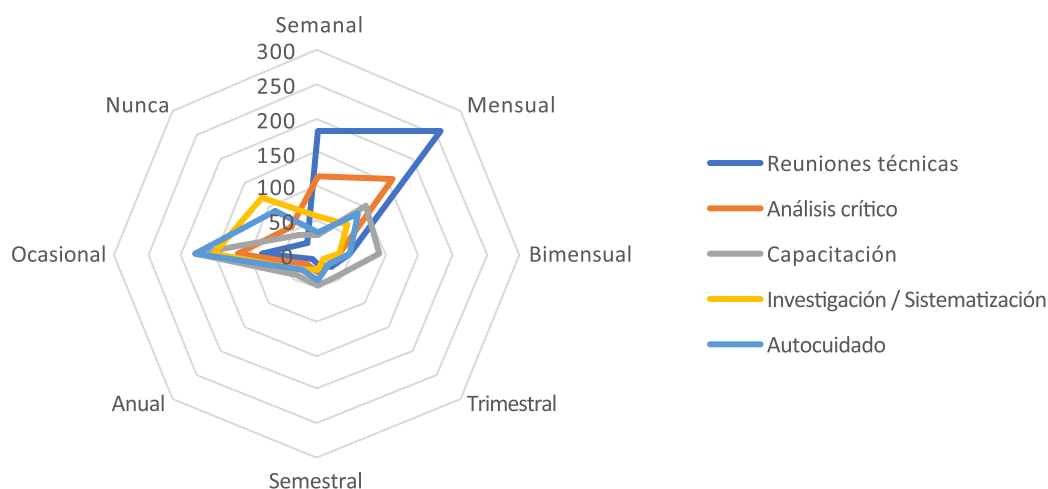
Gráfico 32. **Interés en participar en organizaciones gremiales si existieran en el espacio laboral**



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

Con respecto a las actividades realizadas en los espacios laborales según las personas participantes, se muestra una tendencia a realizar reuniones técnicas de manera mensual y se evidencia poco énfasis en los procesos de investigación y sistematización, donde la mayoría de las personas profesionales indican realizar este tipo de actividades de manera ocasional o nunca, según lo indica el gráfico 33.

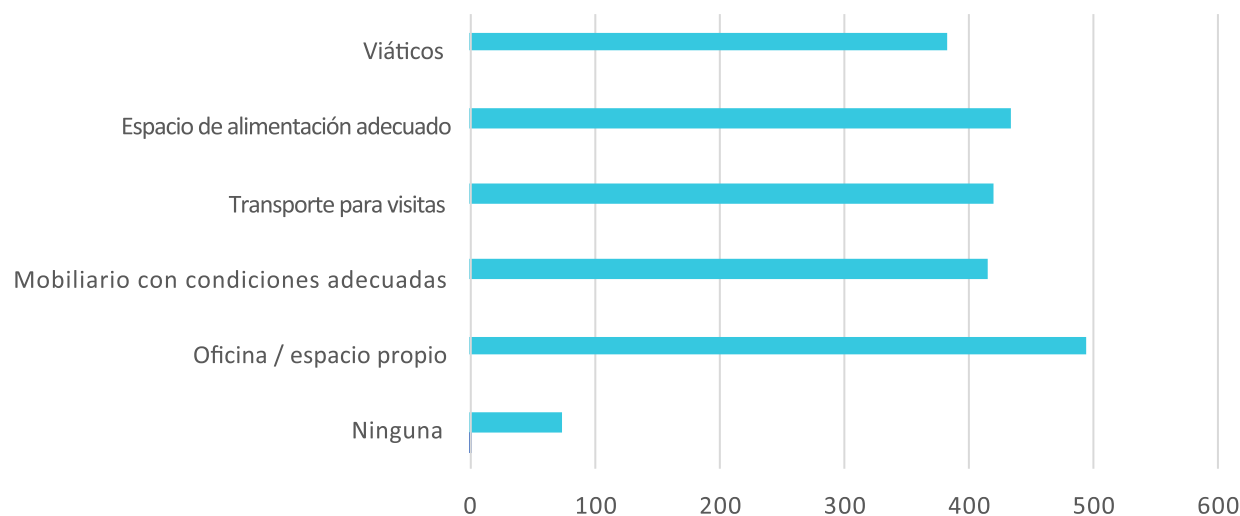
Gráfico 33. Actividades realizadas en los espacios laborales según frecuencia, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

Los diferentes tipos de recursos institucionales con los que cuentan las personas profesionales participantes en sus espacios laborales se puede observar en el gráfico 34.

Gráfico 34. Recursos institucionales de las personas profesionales en trabajo social que laboran

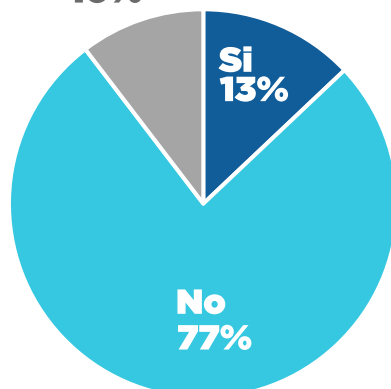


Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

Un factor importante a considerar, es que un 13% de las personas profesionales participantes indican contar con más de un empleo, como se muestra en el gráfico 35.

Gráfico 35. Cantidad de personas profesionales en trabajo social que indican tener más de un trabajo

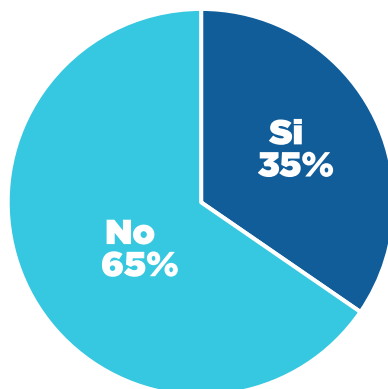
**Trabaja y estudia
10%**



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

Como se evidencia en el gráfico 36, 13% de las personas profesionales participantes que ejercen, manifiestan contar con un segundo empleo, el cual predominantemente es en labores docentes.

Gráfico 36. Cantidad de personas participantes que indican contar con más de un trabajo en la profesión, 2021

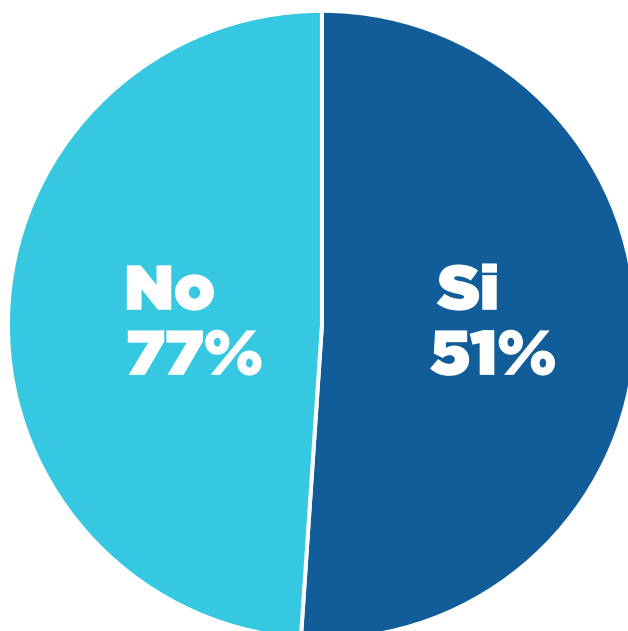


Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

5. COVID-19

Con respecto a las modificaciones percibidas por las personas participantes debido a las medidas implementadas por la COVID-19, un poco más de la mitad indican que si han ocurrido algunas modificaciones como lo muestra el siguiente gráfico.

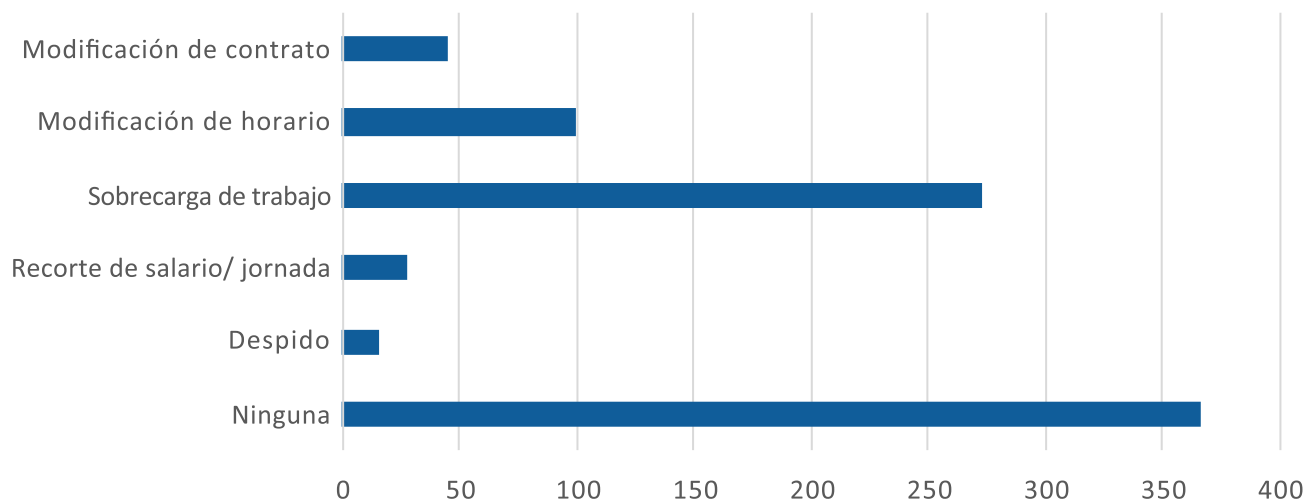
Gráfico 37.
Modificación de la situación laboral por COVID-19 de las personas profesionales en Trabajo Social que trabajan, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

Entre las modificaciones mencionadas, se encuentra primordialmente la sobrecarga de trabajo, la cual, si bien es cierto no se le atribuye directa y únicamente a la pandemia, si fue una situación agudizada por la misma.

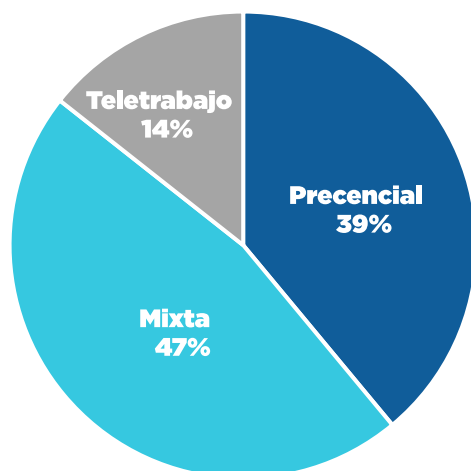
Gráfico 38. Tipo de modificaciones laborales por la COVID-19 en los espacios laborales de las personas profesionales en trabajo social que ejercen, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

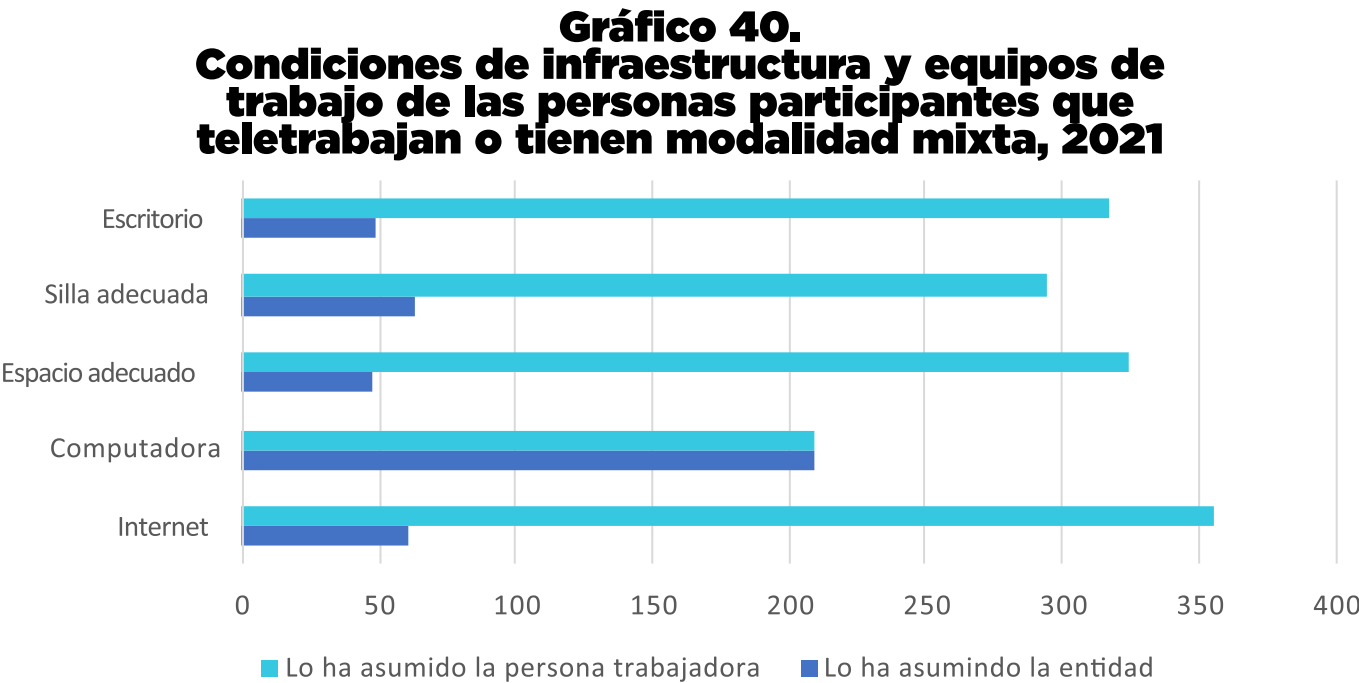
La mayoría de las personas participantes refieren encontrarse laborando en modalidad mixta, tal y como se muestra en el gráfico 39.

Gráfico 39. Modalidad de trabajo en la que labora las personas profesionales en trabajo social que ejercen, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

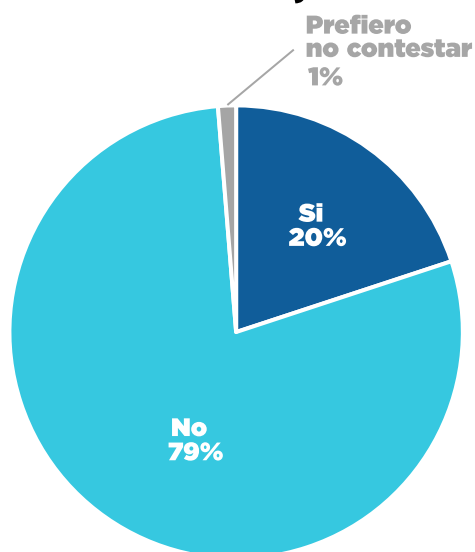
Se evidencia que los costos de las condiciones necesarias para teletrabajar son asumidos por las personas trabajadoras, según el gráfico 40, la entidad contratante solamente ha asumido en algunas ocasiones los gastos de equipo de cómputo.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

Es importante mencionar que de las personas participantes, solamente el 20% de ellas se han contagiado de COVID-19 desde que comenzó la pandemia, así se evidencia en el gráfico 41.

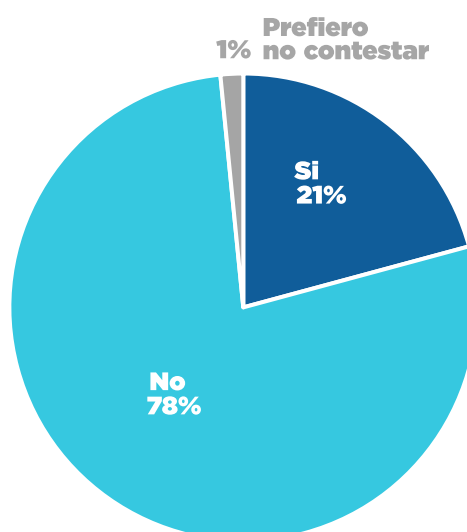
Gráfico 41. Personas profesionales en trabajo social participantes que han sido contagiadas de COVID-19, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

Y con respecto a las personas que han sido contagiadas de COVID-19 del entorno familiar o laboral de las personas participantes, se muestra en el gráfico 42 que 21% han sido afectadas.

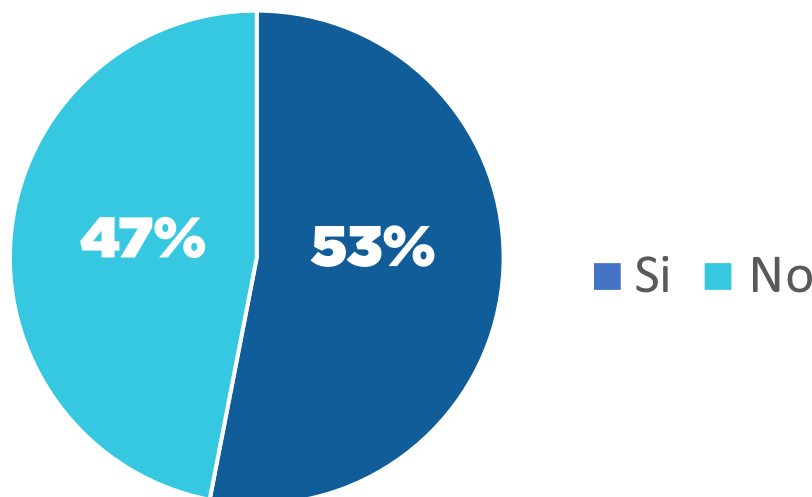
Gráfico 42. Personas del entorno familiar o laboral de las personas profesionales en trabajo social participantes contagiadas por COVID-19, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

Por último, 53% de las personas participantes indican que en sus espacios laborales realizan alguna actividad de autocuidado, lo cual muestra un incremento en la necesidad de atender este tema entre las personas profesionales.

Gráfico 42.
Existencia de estrategias de autocuidado en los espacios laborales de las personas profesionales en trabajo social participantes que laboran, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la consulta de condiciones laborales de la Unidad de Investigación/COLTRAS 2021.

Entre las estrategias mencionadas por las personas participantes, se encuentran charlas, actividades físicas, sesiones de automasaje, clases de artesanías, protocolos, talleres sobre autocuidado y salud mental, espacios lúdicos, capacitaciones, disminución de giras, aforos limitados, pausas activas ejercicio físico /mindfulness.

6. Necesidades de la profesión

Un aspecto esencial para tomar en cuenta, son las necesidades en los espacios laborales que las personas participantes mencionan, entre las cuales se evidencian:

- Más profesionales debido a la sobrecarga laboral
- Mejor organización de labores
- Estabilidad laboral
- Condiciones de contratación adecuadas con el pago de los derechos laborales
- Equipo tecnológico y espacios de trabajo adecuados
- Mejores condiciones salariales debido a la alta demanda de labores realizadas
- Existencia de perfiles profesionales
- Mayor asignación de presupuesto a los servicios sociales
- Reflexiones de análisis crítico
- Espacios de investigación y sistematización del trabajo profesional
- Liderazgo asertivo

- Seguridad laboral ante la represión sindical
- Reconocimiento del criterio profesional
- Capacitaciones
- Espacios para el fortalecimiento de la salud mental
- Autonomía en el ejercicio profesional
- Salarios dignos, viáticos y transporte para trabajo comunitario.

En lo que refiere a las necesidades del gremio, se indican:

- Lucha por los derechos laborales
- Mayor representación
- Defender la credibilidad e importancia de la profesión en los diferentes espacios
- Fundamento legal para la intervención profesional
- Mayor legitimidad de la profesión que sea reflejada en las condiciones laborales
- Oportunidad para el empleo sin contar con experiencia previa
- Capacitación
- Más oportunidades de empleo
- Promoción de salud mental y autocuidado
- Atención a la desigualdad territorial y las brechas digitales
- Más acompañamiento por parte del Colegio.
- Reconocimiento profesional
- Perfil de formación profesional
- Regular el ejercicio liberal
- Mayor formación continua
- Mayor análisis del contexto nacional
- Espacios de reflexión
- Más posicionamiento en diversos temas
- Atención a la sobrecarga laboral y precarización de las condiciones laborales
- Espacios de investigación y sistematización
- Espacios de intercambio de conocimientos, Congresos.
- Más oferta laboral
- Análisis de política social
- Fomento de articulación gremial
- Sindicatos y organizaciones gremiales
- Espacios recreativos
- Proyecto profesional
- Nuevos espacios de trabajo no tradicionales

- Conocimiento de las condiciones laborales actuales que imperan en el gremio, a fin de buscar alternativas que posibiliten subsanar los aspectos a mejora que existen
- Asesoría legal
- Unidad gremial
- Homologación de salarios
- Reducir los excesivos requisitos para contratación
- Mayor participación de las personas agremiadas en actividades gremiales
- Posicionamiento e incidencia en la política nacional
- Desarrollo de investigación en el gremio por las personas profesionales
- Protocolos para el ejercicio adecuado de la profesión con distintas poblaciones
- Más apoyo a profesionales en situación de desempleo
- Fortalecimiento del conocimiento teórico y epistemológico
- Más involucramiento del gremio
- Articulación gremial
- Asesoría técnica
- Mayor debate profesional
- Acciones novedosas para visibilizar la profesión

Por último, entre las necesidades de formación que las personas participantes indican, se encuentran:

- Herramientas tecnológicas
- Investigación
- Sistematización
- Gerencia de proyectos
- Estadística
- Big data
- Política Social
- Suicidio
- Derechos humanos
- Género, masculinidad, diversidad sexual
- Ética
- Abordaje terapéutico
- Ciber acoso
- Trata de personas
- Manejo del duelo
- Redacción
- Metodología de la investigación
- Excel



- Teoría del Estado
- Participación ciudadana
- Estudios de adopción
- Violencia
- Pobreza
- Herramientas técnico-operativas
- Redacción de informes de peritaje social
- Lenguaje técnico
- LESCO
- Estrategias de intervención con poblaciones específicas
- Análisis crítico desde una perspectiva latinoamericana
- Formulación de proyectos
- Consultorías
- Inscripción en SICOP y licitaciones
- Responsabilidad social

Es importante mencionar entre las necesidades de formación, la demanda en el ajuste de horarios y modalidades en los procesos de capacitación impartidos, además de la supervisión de la formación profesional para homogenizar los conocimientos básicos de la formación.

Se considera importante tomar en cuenta la necesidad de la especialización en temas relevantes para la intervención profesional, desde una formación que tome en cuenta la totalidad social y un currículum mínimo de formación propuesto por el Colegio de Trabajadores Sociales.



CONSIDERACIONES FINALES

Las transformaciones en el mundo del trabajo ha sido una de las temáticas con más relevancia. Como bien lo menciona Antunes (2001) el proyecto neoliberal, teniendo en la reestructuración productiva del capital su base material, asumió formas singulares e hizo que diversos países capitalistas reorganizaran su mundo productivo, procurando combinar elementos del ideario neoliberal y dimensiones de la reestructuración productiva del capital. Esto incidió directamente en los países periféricos o dependientes como los de América Latina.

En nuestra región, desde la crisis estructural vivida desde la década de los ochenta e agudizada en el contexto actual, la desigualdad, el desempleo y el deterioro de las condiciones laborales son situaciones cotidianas, donde el Estado cada vez es más tenue en su intervención ante estas situaciones.

Tanto en Costa Rica como en los demás países de la región, los Estados se ven fuertemente influenciados y direccionados por los organismos internacionales, especialmente el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), los cuales buscan el incentivo en mecanismos de contención social muy específicos para poblaciones restringidas, característica impregnada también en la política social.

El abordaje de la crisis por la que ha optado el Estado en la región es principalmente en el tema del control de precios y control de la deuda pública, con la implementación de políticas fiscales regresivas e incremento de alianzas público-privadas con una lógica reduccionista en lo social por medio de la descentralización privatización y tercerización; y por el otro lado, una intervención de mayor envergadura para los sectores empresariales.

Así, el proceso de acumulación del capital trae consigo una profundización de las condiciones de vida de la clase trabajadora, en la cual pertenecemos las personas profesionales en trabajo social.

Con el avance de la precarización y la disminución de la intervención del Estado en la política social, utilizando la sindemia como una retórica para justificar la contención de los gastos, es el escenario donde se reproduce el trabajo social, llevando a cabo una función social específica asignada por el Estado moderno con el fin de hacerle frente e intervenir en esa precariedad.

La profesión ha venido sufriendo las consecuencias de los embates de este ultraneoliberalismo, con contrataciones temporales y con puestos laborales amenazados con la pérdida de derechos conquistados con el discurso imperante de deslegitimación de la intervención social. A lo anterior, se le suma una organización gremial sumamente debilitada con poca injerencia para presionar al Estado y sus representantes para el mejoramiento tanto de los servicios sociales como para sus propias condiciones laborales, lo cual se agrava por las condiciones diferenciadas por género, tomando en cuenta la predominancia de las mujeres en el gremio.

Según muestra el informe de condiciones laborales 2021, el 91% de las personas profesionales en trabajo social que colaboraron con la consulta son mujeres y la mayor participación fue del rango de edad entre 30 y 40 años.

Las principales unidades académicas donde se gradúan las personas profesionales en Trabajo Social, según la consulta, es en la Universidad Libre de Costa Rica (Sede central) y la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica.

Con respecto a las especializaciones con las que cuentan las personas profesionales, las mismas son de temáticas muy diferenciadas y desde campos y enfoques variados. Con respecto a los posgrados, predominan las maestrías en terapia familiar sistémica y gerencia social.

De las personas que reportan encontrarse incorporadas a espacios laborales, 86% de ellas ejercen como profesionales en trabajo social de manera permanente.

A pesar de que las personas que ejercen la profesión se encuentran en su mayoría laborando en instituciones públicas con condiciones estables de trabajo, esto se ha ido modificando recientemente con las diferentes modalidades de contratación y extinción de complementos laborales, además de las transformaciones en los perfiles y cambios en las estructuras tanto física como tecnológica en los espacios laborales.

El rango de salarios reportados en su mayoría se ajusta al salario mínimo establecido por el Ministerio de trabajo y seguridad social ya que rondan entre los ₡600.000 a los ₡900.000, lo cual evidencia los bajos salarios a nivel profesional. Asimismo, los principales puestos laborales que ejercen las personas profesionales participantes son a nivel operativo, lo cual muchas veces tienen poca injerencia en la elaboración y programación de política pública e incidencia política.

Importante evidenciar que de las principales causas de desempleo referenciadas por las personas participantes, se indica la falta de experiencia, las faltas de oportunidades laborales, la poca oferta y la sobredemanda que se ha existido en los últimos años debido a la proliferación de la formación profesional.

Uno de los principales temas que prevalece y se debe de abordar de manera urgente es la organización gremial en los espacios laborales, esto para informar, divulgar, fortalecer y defender los derechos y garantías laborales con el fin de mejorar las condiciones laborales desde diferentes espacios.

A partir de los datos de la consulta, se muestra que solamente 58% de las personas participantes refieren que existen organizaciones gremiales como sindicatos y asociaciones profesionales en sus lugares de trabajo. De este porcentaje, únicamente 28% participa de las mismas y la mayoría de ellas solamente se encuentran adscritas sin tener una participación activa.

Lo anterior evidencia la debilidad en la organización gremial que existe a nivel institucional por parte de la profesión, lo cual nos presenta el reto de la búsqueda de alternativas para promover estos espacios y lograr articular los diferentes colectivos que forman parte del gremio para la defensa y reivindicación de derechos históricamente conquistados y nuevas necesidades planteadas de acuerdo a la realidad actual.

Esta consulta de condiciones laborales constituye un insumo sistemático importante para conocer la realidad del gremio profesional y así, contar con datos actualizados para la organización e incidencia de acuerdo a las necesidades de la profesión.

REFERENCIAS

Antunes, R. (2001). Reestructuración productiva, luchas sindicales y acciones sociales en el Brasil actual. Estudio latinoamericanos, 8 (16), 145-161. DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/cela.24484946e.2001.16.52563>

Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica. (2021) Consulta de condiciones laborales de las personas profesionales en trabajo social 2020. Unidad de Investigación.

Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica. (2022) Estadísticas de la bolsa de empleo del CTS 2021. Unidad de Investigación

Consejo Nacional de Rectores. (2021) Programa Estado de la Nación.

Esquivel, F. y Fernando, S. (2022). Desigualdades na América Central no contexto da sindemia de COVID-19. Questão Social em tempos de pandemia, 1, 23–40.

Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2021) ECE. Encuesta Continua de Empleo, trimestre móvil SON-2021. Infografía.

